



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES - CEUR-

Informe Final

**CIUDAD DE ESCUINTLA: GESTION DE SERVICIOS
Y EXPANSION URBANA**

Equipo de Investigación:

Coordinadora:

Arq. Amanda Morán Mérida.

Investigadores:

Lic. Adelaida Herrera

Sandra Herrera Ruiz

Barbara Vichy Chiquín

Julio Estrada Quemé

Febrero a diciembre de 1998

INDICE GENERAL

- I. Resumen
- II. Introducción
- III. Objetivos
- IV. Revisión Bibliográfica
- V. Metodología
- VI. Resultados
 - 1. Marco teórico.
 - 1.a. Las ciudades intermedias de Guatemala.
 - 2. La Ciudad de Escuintla. Características Generales.
 - 2.a. El contexto: Departamento de Escuintla
 - 2.b. La Ciudad de Escuintla
 - 2.c. Economía urbana
 - 2.d. Indicadores sociales
 - 3. La situación de los servicios y la vivienda
 - 3.a. características de las viviendas
 - 3.b. características de los servicios: agua, drenajes, electricidad, recolección de desechos sólidos, transporte urbano.
 - 4. Dinámica de crecimiento de la Ciudad de Escuintla: La ciudad segregada (1981-1994)
 - 4.a. Los asentamientos precarios:
 - población
 - empleo
 - educación
 - situación de la vivienda
 - acceso a servicios
 - 4.b. Las colonias de reciente producción

- 4.c. Tendencias de expansión
- 5. Gobernabilidad urbana y gestión de servicios
 - 5.a. Organización técnica y administrativa de la Municipalidad
 - 5.b. Recursos financieros
 - 5.c. Recaudación tributaria
 - 5.d. Políticas de inversión
 - 5.e. La Municipalidad y los asentamientos precarios: áreas sin atención
 - 5.f. La Municipalidad, la expansión urbana y el marco regulador.
 - 5.g. La participación de la sociedad civil en la gestión de servicios.
- 6. Discusión de Resultados:
- 7. Conclusiones y recomendaciones:
- 8. Bibliografía
- 9. Entrevistas
- 10. ANEXO
 - Transcripciones de entrevistas

I. RESUMEN

Este documento constituye el Informe Final de los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación denominada: “Ciudad de Escuintla: gestión de servicios y expansión urbana”, cofinanciada por la Dirección General de Investigación -DIGI- y el Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde se estudió una de las ciudades intermedias más importantes, en términos poblacionales de Guatemala: la Ciudad de Escuintla.

Este trabajo de investigación fue desarrollado con la finalidad de caracterizar el proceso de crecimiento de la Ciudad de Escuintla y dentro de ello las condiciones de la población que reside en áreas precarias, así como conocer la intervención municipal en dicho proceso. Parte de la hipótesis que la expansión del área urbana de esta ciudad denota nuevas manifestaciones de segregación socioespacial, incremento de los déficits de vivienda, servicios y equipamiento, así como pauperización de los asentamientos de reciente formación, lo que ha agravado las condiciones de pobreza de amplios sectores de su población.

Los principales aspectos analizados se refieren a la dinámica que ha seguido la expansión urbana de la Ciudad de Escuintla en los últimos años (1981-1994) con el objetivo general de identificar la problemática en los aspectos de vivienda, servicios básicos y equipamiento social. El estudio de la gestión municipal, a través de su organización administrativa y técnica, las políticas de inversión, el marco regulador utilizado y su relación con la sociedad civil fue importante para comprender la diversidad de actores y conflictos que existen y los alcances de la actual gestión municipal para incidir en estos procesos.

En la metodología se contó con las boletas de un censo realizado en seis asentamientos precarios de la Ciudad de Escuintla, cuya información sirvió como fuente primaria en la construcción de bases de datos, que fortalecieron el análisis de uno de los sectores más excluidos de servicios y vivienda en las ciudades. Para evaluar la fortaleza de la gestión municipal en el desarrollo urbano de la Ciudad de Escuintla, se llevaron a cabo una serie de entrevistas a profundidad con los agentes involucrados en dicha gestión: funcionarios de la municipalidad, tanto de nivel medio como en los niveles de decisión. Fue también importante para completar el análisis, las entrevistas realizadas a dirigentes de las áreas precarias.

Entre los principales resultados del estudio se obtuvo un diagnóstico de la Ciudad de Escuintla, sobre su crecimiento urbano, en especial de las áreas residenciales ya sean éstas promovidas por constructoras privadas o por los propios pobladores como es el caso de los asentamientos precarios. Así también sobre los servicios básicos: agua; dotación de drenajes; manejo de los desechos sólidos y transporte urbano. Los indicadores principales de estos aspectos muestran que la Ciudad de Escuintla cuenta con 10,939 viviendas de las cuales únicamente el 34% cuenta con la vivienda en

propiedad, un 22% alquila y un 40% tiene una vivienda cedida. El 5% de la población vive en asentamientos precarios que surgieron en el año 1994. La municipalidad abastece mayoritariamente a la población del servicio de agua y de drenajes. El servicio de agua es abastecido por la municipalidad en un 83% de los hogares. Los asentamientos precarios al no contar con este servicio se abastecen por medio de pozos, acarreo a fuentes de agua y por compra a camiones en un 73.36%; 15.12% y 11.51% respectivamente. El servicio de drenajes entubado es realizado por la Municipalidad. Este es utilizado por el 77.54% de los hogares. Los hogares restantes evacuan los desechos a través de fosas sépticas y letrinas. Con respecto a los desechos sólidos, actualmente la municipalidad impulsa un sistema conjunto con el sector privado para la recolección, transporte y tratamiento de la basura. Otro fenómeno que incide directamente en el crecimiento de la ciudad es que a partir de la década de los años ochenta se incrementa el surgimiento de nuevas lotificaciones privadas.

En lo relativo a la gestión municipal se evidencia que a pesar de algunos cambios administrativos, tales como el traslado hacia un nuevo edificio, la incorporación de sistemas computarizados, entre otros, aún persisten señeros esquemas en la organización administrativa, en la toma de decisiones, en la no planificación de los servicios, en la falta de mecanismos de regulación del crecimiento de la ciudad y sobre todo en la incorporación de la sociedad civil para enfrentar los problemas que los afectan.

Se espera con este estudio contribuir a dar lineamientos generales de los desafíos que enfrenta la Ciudad de Escuintla en el futuro inmediato en los aspectos analizados y plantear recomendaciones generales sobre el papel regulador que debe tener la gestión municipal para orientar una más equitativa distribución de los servicios básicos a los distintos estratos sociales.

II. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se inscribe en la corriente teórica actual que plantea la necesidad de estudiar las ciudades desde la gestión llevada a cabo por el gobierno local y la población afectada por los problemas urbanos, como los nuevos actores sociales que es necesario incorporar para el fortalecimiento de los procesos de descentralización que recién se han iniciado en nuestro país.

En ese contexto el estudio analiza a la Ciudad de Escuintla, tomando en cuenta que es la tercera ciudad en importancia, en términos poblacionales, de Guatemala y actualmente ha tenido un desarrollo urbano acelerado, que se refleja en las modernas autopistas que la unen con la ciudad capital, la construcción de grandes centros comerciales, el surgimiento de gran cantidad de proyectos de vivienda. En contrapartida, la proliferación de áreas precarias y la falta de servicios en las colonias populares y el desempleo, muestran las dos caras de esta ciudad intermedia.

Es importante que hacer notar que la caracterización de la Ciudad de Escuintla parte del análisis de las condiciones de habitabilidad y necesidades de servicios públicos en los diferentes tipos de áreas urbanas. Además se considera la participación comunitaria como principal generadora de la gestión y la intervención municipal ante esos niveles de gestión.

Al respecto de la Ciudad de Escuintla como Ciudad Intermedia se ha dicho que Guatemala presenta un sistema de urbanización que algunos autores clasifican como desequilibrado y otros como inmaduro y primario. Este desequilibrio se denota en la desigual distribución de la población urbana en el territorio nacional. Una de las principales causas es la falta de políticas de urbanización y de estrategias de desarrollo del agro, induciendo una desigual distribución de los recursos y servicios, centralizándose las inversiones en unas pocas áreas principalmente hacia el Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.

A ello se suma que para todo el departamento de Escuintla, se presenta un bajo crecimiento de población rural debido a que incorpora en su economía trabajadores agrícolas estacionales, el crecimiento urbano de la Ciudad de Escuintla se ha expandido precisamente por recibir punto de recepción de población migrante. Es precisamente esa relación contradictoria de crecimiento poblacional rural y urbano que caracteriza a las “ciudades intermedias o secundarias” en Guatemala, ya que no obstante el crecimiento urbano de la ciudad de Escuintla, en su economía aún verifica porcentajes elevados de actividades del sector primario, agroindustriales.

Es importante hacer ver que el proceso de crecimiento urbano del municipio de Escuintla hasta convertirse en una ciudad secundaria o intermedia está basado en el tamaño de la población, sus características históricas, sus funciones urbanas en relación a la región, el crecimiento del sector terciario y el crecimiento del área

urbana y con la proliferación de colonias de reciente formación y de asentamientos precarios.

Respecto al crecimiento poblacional en relación a la situación de la vivienda y los servicios, se prevee que para principios del próximo siglo serán insuficientes en relación a la demanda de la población. La mayor presión se ejerce en relación a la vivienda (tenencia y acceso) y a los servicios: agua (nacimientos, abastecimiento, agua potable, contaminación, control de uso y pago); drenajes (entubado, conexión, fosas sépticas, letrinas, desagües, aguas servidas, plantas de tratamiento); desechos sólidos (basuras provenientes de hogares, contaminación, vertederos clandestinos, recolección, tratamiento, reciclaje de basura inorgánica, basurero sanitario); transporte urbano (incremento de las líneas de transporte, regulación).

Para concluir es importante hacer mención que una reforma tributaria, aunada a un fortalecimiento del heraldo público y fijará una mejor operación y administración de los recursos financieros. Pero es imperioso reconocer que aunque las condiciones económicas estén dadas, si no existe voluntad política, compromisos de administración y estrategias democráticas de resolución de conflictos no será posible identificar y superar los puntos de estrangulamiento en el desarrollo urbano.

III. OBJETIVOS

General:

Identificar la problemática actual de la Ciudad de Escuintla en los aspectos de crecimiento y expansión urbana, vivienda, servicios básicos, equipamiento social y la intervención municipal en estos procesos.

Específicos:

Caracterizar el proceso de crecimiento urbano del municipio de Escuintla.

Realizar un análisis sociodemográfico y de las condiciones habitables de la población que reside en los asentamientos precarios.

Conocer las Políticas de inversión municipal relacionadas con los servicios básicos y el equipamiento social.

Plantear lineamientos generales para el fortalecimiento de la gestión municipal en la dotación de servicios básicos.

IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La revisión bibliográfica sobre la Ciudad de Escuintla evidenció la falta de estudios actuales sobre este departamento, a pesar de su importancia poblacional urbana como tercer centro poblado de Guatemala. Existen algunos estudios de tipo monográfico, esencialmente trabajos de tesis de licenciatura que tienen un enfoque de acuerdo a la especialización de la carrera. Para los objetivos de esta investigación nos interesaban los estudios en términos de la dinámica poblacional y crecimiento urbano, así como de la gestión municipal. Los siguientes documentos son los que más se acercan a esta temática: **“Escuintla, planificación de asentamientos”** tesis de Arquitectura de Jorge Fernando López B., de la Universidad Rafael Landívar, la cual aborda la planificación urbana y comercial de esta ciudad.

En la misma línea se inscribe el estudio, elaborado en el año 1975, realizado como trabajo de tesis en la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, por Darío Morales Pérez denominado: **“Escuintla: potencialidad en subdesarrollo. Macro-diseño del área”** en el cual se analiza el desarrollo urbano de la Ciudad de Escuintla en la década de los años setenta, su crecimiento caótico y propuestas de sectorización de actividades. Otro estudio focalizado hacia el problema particular de la salud en el municipio de Escuintla, es **“Hospital Regional de Escuintla”** de Fernando Schwank Vassaux, tesis de la facultad de Arquitectura realizada en 1974.

Para obtener datos históricos y estadísticos de la Ciudad de Escuintla se revisaron los resultados de los **Censos de Población y Vivienda** del Instituto Nacional de Estadística INE de los años 1981 y 1994 así como el **Diccionario Geográfico Nacional**.

V. METODOLOGÍA

Hipótesis de la investigación:

La expansión del área urbana de la Ciudad de Escuintla denota nuevas manifestaciones de segregación socioespacial, incremento de los déficits de servicios y equipamiento, así como pauperización de los asentamientos de reciente formación que se ubican en zonas inadecuadas para uso residencial, agravando todo ello las condiciones de pobreza de estos nuevos habitantes de las áreas urbanas. La intervención municipal en estos problemas es débil y no cuenta con un adecuado marco regulador.

Selección y operacionalización de las variables (indicadores):

VARIABLE	INDICADORES
segregación socioespacial	déficit en acceso a agua potable Carencia de drenajes déficit de vivienda Localización y acceso a equipamiento
Asentamientos precarios	Acceso a servicios Materiales de construcción de vivienda Información demográfica datos socioeconómicos
Gestión municipal	Planes de inversión Marco legal Organización Técnica Organización administrativa

Etapas Metodológicas

A) Fuentes secundarias:

. Revisión bibliográfica

Se revisaron Diagnósticos, tesis, estudios monográficos referidos a la Ciudad de Escuintla.

Revisión de datos estadísticos, especialmente de los censos de 1981 y 1994 del Instituto Nacional de Estadística.

Esta revisión bibliográfica se reprocesó en fichas bibliográficas y en la elaboración de cuadros estadísticos lo que permitió tener un contexto general de las condiciones de los servicios y vivienda en la Ciudad de Escuintla.

. Fuentes primarias:

Elaboración de bases de datos

Se elaboraron bases de datos a partir del censo que se levantó en los siguientes asentamientos precarios: Prados del Río (69 familias); Guatelinda (85 familias); Cerrito de Sebastopol (31 familias); Nueva Primavera (122 familias); Las Brisas (20 familias) y La Terminal del Sur (122 familias).

Las variables que contiene el censo se refiere a: conformación del grupo familiar, grupo étnico, tiempo de residencia en Escuintla, tiempo de residencia en el asentamiento, lugar de procedencia, servicios y condiciones de la vivienda que habita, ocupación e ingresos económicos de las familias que viven en esos asentamientos.

Población y muestra:

El censo incluyó a todas las familias que habitan en los asentamientos precarios, en un total de 497, por lo que es representativo del 100% de la población que habita asentamiento precarios en la Ciudad de Escuintla. Este censo fue levantado por la Coordinadora de Pobladores y el cuestionario censal fue elaborado por la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda -DAHVI-. Los asentamientos se localizan en distintas áreas de la Ciudad de Escuintla, aledaños a la vía del ferrocarril, cercanos a la Terminal de buses y en la rivera del río de aguas negras que atraviesa la población.

La información obtenida permitió tener datos de primera mano sobre la problemática que enfrenta esta población en cuanto a vivienda y servicios y que se articula con la problemática general de pobreza que presenta la población. También se obtuvo información sociodemográfica para inferir otras dinámicas específicas que apoyaron el análisis de las características del desarrollo urbano de la Ciudad de Escuintla.

Técnicas de procesamiento de los datos del censo:

1. Selección de las variables a utilizar en la investigación
2. Codificación de indicadores
3. Diseño de estructura de los archivos de las bases de datos (a través de programa computarizado DBASE III PLUS y FOX PORLAN).
4. Ingreso de la información.

Técnicas de análisis de los datos:

Análisis estadístico para interpretar la información obtenida a través de la inferencia de promedios, porcentajes, modas. Elaboración de cuadros estadísticos.

TRABAJO DE CAMPO

Observación directa:

Para el análisis de la Ciudad de Escuintla referida a equipamiento social, situación de los servicios y otras problemáticas se realizaron recorridos por las distintas áreas de la ciudad, utilizando los instrumentos para recoger esta información y sistematizarla (fichas de trabajo para investigación de campo).

Las áreas precarias y colonias donde se realizó la observación directa fueron: Madrid, Sebastopol, Modelo, Ferrocarril, Quetzal, Sta. Marta, Las Brisas I, II, Prados del Sur. También se hizo una visita al relleno sanitario denominado “Estrellas del Sur” donde se observó el tipo de trabajo que realizan los “guajeros”, así como el trabajo que está realizando la municipalidad. Se documentó esta visita a través de diapositivas.

El primer recorrido se llevó a cabo con el grupo de investigación. Como un primer paso se visitó la municipalidad de la Ciudad de Escuintla, donde se realizaron varios contactos (con el ingeniero encargado del Departamento de Ingeniería, el jefe del Departamento de Catastro, y el señor Juez de Asuntos Municipales). La actitud hacia el equipo de trabajo fue positiva. Nos ofrecieron cobertura y acceso a la consulta de documentos.

Observación participante

Posteriormente se implementó en el trabajo de campo la técnica de observación participante (asentamientos y lotificaciones de la Ciudad de Escuintla), técnica que nos permitió contactar a las personas idóneas para las entrevistas a profundidad, abiertas o semi-abiertas.

Actividades desarrolladas:

1. Actividades de contacto y acercamiento hacia los grupos de trabajo.
2. Contacto con los dirigentes de los comités de mejoramiento de las distintas áreas precarias, para explicar los objetivos de la investigación, en relación al material del censo que ellos proporcionaron.
3. Observación participante con los pobladores de los distintos asentamientos, y así contactar a las personas indicadas para realizar las entrevistas.
4. Solicitud de permiso a las personas que accedieron a trabajar con los investigadores, para realizar las entrevistas.

En esta investigación se implementaron la observación directa y participante al mismo tiempo, a la vez programando un día a la semana para poder ingresar datos a la computadora sobre el trabajo de campo y elaborar las fichas de campo.

Entrevistas a profundidad:

También se realizaron entrevistas a profundidad a autoridades municipales, institucionales y pobladores con el fin de conocer la visión que cada uno de estos sectores tiene en relación a la problemática de la Ciudad de Escuintla. En el caso de las autoridades municipales se obtuvo información sobre los planes de inversión municipales, la existencia de prioridades en la dotación de servicios, la planificación urbana y el marco legal utilizado.

En las entrevistas realizadas se obtuvo material grabado y sin grabar así como documentación que fue recopilada. Una de las entrevistas no grabada fue la del señor Manuel Martínez que ocupa el puesto de presidente del comité de vecinos del asentamiento "Cerrito de Sebastopol". Esta entrevista se basó prácticamente en la problemática que atraviesa el comité en su organización.

En la municipalidad de Escuintla se realizaron varias entrevistas a funcionarios de la institución: Alcalde Municipal Lewis Logan, Síndico Primero Tulio Rojas, Síndico sexto Pedro Pablo Hernandez, Director del Departamento de Ingeniería Otto Castañeda Enríquez, Contador General Jorge Aguilar Mendizabal, Director Escuintla Red Byron E. Oliva, Jefe de Aguas y Drenajes Milton Estradas.

Con el Síndico Primero se tuvieron varias entrevista no grabadas por el hecho que él no accedió a la grabación, esto nos limitó a obtener información valiosa donde él hizo referencia a los proyectos que la municipalidad tiene en estudio o en proceso de aprobación (ejemplo el estudio del departamento de Catastro y Avalúo para actualizar el cobro del IUSI).

La entrevista con el señor Alcalde Lewis Logan fue muy amplia y prolija al brindar la información. A la vez se realizó la entrevista con el Juez de Asuntos Municipales, en donde brindó información en relación a la problemática de los asentamientos que se han ido surgiendo en esta ciudad.

La Entrevista con el Concejal Sexto se basó en los proyectos de Red de agua potable, y reconstrucción de cementerio municipal, así como la ampliación de otros datos en relación al 10% que la municipalidad maneja.

Con el Director del departamento de Ingeniería, se obtuvo información acerca de como se fue ampliando el Departamento de ingeniería y cual ha sido su papel dentro de esta administración. La información sobre la recolección y tratamiento de desechos fue suministrada por el señor Byron Oliva, Director del Departamento Escuintla Redd (Recuperación, eliminación de desechos y descontaminación).

Los instrumentos utilizados para realizar las entrevistas a profundidad se enmarcaron en lo que se denomina guías de entrevista, que son pautas que orientan la secuencia de la entrevistas. Para cada tipo de informante se elaboró una guía orientada hacia las funciones que desempeña cada uno en la municipalidad. Las transcripción de las entrevistas forman parte del anexo de este informe.

Transcripción de las entrevistas

- a) Como primer paso para realizar la transcripción escrita del material grabado se revisó, clasificó e identificó el contenido de las unidades de audio recopiladas en el trabajo de campo.
- b) Luego se prosiguió con la transcripción literal de las entrevistas, respetando la expresión oral del informante.
- c) Para concluir con esta etapa se hace la edición para su lectura.

Análisis de la información

Para finalizar el trabajo de campo se realizó una matriz de vaciado de la información. Esta matriz se dividió en las diferentes variables: gestión municipal, acceso a servicios, áreas precarias, gobernabilidad urbana, organización técnica y administrativa de la municipalidad, políticas de inversión, tendencias de privatización, expansión urbana y regularización, participación de la sociedad civil.

VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

1. MARCO TEORICO

Los términos "ciudades intermedias" o "centros secundarios" hacen referencia a un concepto que puede adquirir varios significados dependiendo del país y el contexto en que se encuentran, ya que existen diversos criterios para definirlos y tienen un alto grado de heterogeneidad en las realidades concretas en que se inscriben las ciudades latinoamericanas.

Para la definición de ciudades intermedias se emplea en principio, el tamaño de la población como criterio, aunque este indicador presenta dificultades para una caracterización integral, principalmente en lo que se refiere a patrones de asentamiento, desarrollo urbano y estructura económica. A mayor tamaño, las ciudades cumplen funciones esencialmente urbanas, manufactureras y de comercio; asimismo ofrecen bienes y servicios tanto a poblaciones rurales como urbanas pues su área de influencia va haciéndose mayor.

Así, el tamaño de las ciudades intermedias o secundaria dependerá de las características del conjunto de ciudades, de las dimensiones y condiciones socioeconómicas del país y de su nivel de desarrollo.

El crecimiento urbano de las ciudades intermedias es concomitante con la concentración de población, el crecimiento del sector terciario y la expansión de la mancha urbana. También es significativa la diferenciación de condiciones de vida, con claras disparidades en la cobertura de equipamiento así como en la dotación de servicios básicos, especialmente en lo que se refiere a agua potable y drenajes.

Otro aspecto se refiere a sus funciones. En general, puede afirmarse que estas ciudades intermedias presentan un perfil mezclado de características urbanas y rurales, de modo que sus funciones se orientan tanto a las actividades urbanas como a las rurales.

Por otra parte, si partimos que equipamiento social es el conjunto de estructuras urbanas e instalaciones cuya función es prestar servicios al público en general en áreas de enseñanza, cultura, comercial y recreación. Y los servicios básicos son los elementos indispensables para la reproducción y las necesidades colectivas: agua potable, canalización de drenajes, electricidad y transporte; en el estudio de las ciudades intermedias estos elementos son importantes para evaluar el grado de desarrollo urbano que presentan estas ciudades.

Las tendencias actuales de descentralización es decir el proceso tendiente a desconcentrar actividades y población de un núcleo central. Redistribución de poder,

recursos y funciones entre el gobierno central y los gobiernos locales, han sido parte de los procesos de modernización y democratización.

El concepto de descentralización se refiere esencialmente a la transferencia del poder de decisión y ejecución de políticas públicas del gobierno central a las entidades territoriales (departamentos y municipios). Requiere implementar tres aspectos: transferencia de competencias administrativas, de planeación y regulación; transferencia de recursos y la capacidad política de las entidades locales y la población para la toma de decisiones.

Según el Banco Mundial, gobernabilidad define la manera en que se ejerce el poder en la administración de los recursos económicos y sociales para el desarrollo. Otros autores (LUNGO: 1998) consideran que gobernabilidad es la relación existente entre el Estado y la sociedad civil, asignándole a esta relación un carácter dinámico, negociador-concertador de intereses. En este contexto de cambios de relaciones entre el Estado y la Sociedad civil la política de descentralización juega un papel vertebral, al generar nuevas relaciones de gobernabilidad.

La gestión municipal en estos gobiernos locales debiera tomar en cuenta a las organizaciones de la sociedad civil, para replantear las funciones que tienen que ver con el desarrollo urbano, tales como los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, planes de inversión, etc., en la toma de decisiones democráticas.

1.A. LAS CIUDADES INTERMEDIAS EN GUATEMALA

En Guatemala existe un Area Metropolitana macrocefálica, que cuenta con una población aproximada de 1.8 millones de habitantes. El índice de primacía urbana, es decir el número de veces que la población de la ciudad capital contiene a la segunda ciudad, Quezaltenango, es de 16 veces. Mientras que con respecto a la tercera ciudad, Escuintla, es 20 veces.

Ante todo, destaca el surgimiento de ciudades intermedias solo en tres de las ocho regiones en que se encuentra dividido del país¹, sobresaliendo principalmente la región suroccidental, en donde se encuentran las ciudades de Quezaltenango, Coatepeque, Retalhuleu y Mazatenango. Las otras regiones con ciudades consideradas intermedias son la central, en donde se localiza Escuintla y la oriental, con una sola ciudad intermedia: Puerto Barrios. Las regiones Norte, Nororiente, Suroriente, Noroccidente y Petén no cuentan con ninguna ciudad intermedia (tomando como tal un criterio basado solo en términos poblacionales, aquellas con una población urbana mayor de 20,000 habitantes).

¹ Según regionalización definida en la Ley Preliminar de Regionalización, decreto gubernativo 70-86.

Ello no es sorprendente si tomamos en cuenta que las ciudades intermedias de Guatemala, han tenido en los últimos años una dinámica de crecimiento lenta. Mientras que en 1950 se registraba únicamente Quezaltenango con una población mayor de 20,000 habitantes, en 1964 se adicionan Escuintla, Puerto Barrios y Mazatenango. En el período censal 1964-73 no se suma ninguna ciudad intermedia. Dos décadas después, en 1994 los datos censales registran seis ciudades que sobrepasan los 20,000 habitantes. Estas ciudades presentan rangos de población relativamente pequeños si se comparan con las ciudades de otros países de América Latina. Dichas ciudades han crecido más lentamente que el Area Metropolitana de la ciudad de Guatemala y en ocasiones con tasas menores que las consideradas ciudades pequeñas en otros países.

Guatemala presenta entonces un sistema de urbanización que algunos autores clasifican como desequilibrado (Alvarado:1983) y otros como inmaduro y primario (Smith: 1984). Este desequilibrio se denota en la desigual distribución de la población urbana en el territorio nacional. Una de las principales causas es la falta de políticas de urbanización y de estrategias de desarrollo del agro, induciendo una desigual distribución de los recursos y servicios, centralizándose las inversiones en unas pocas áreas, principalmente hacia el Area Metropolitana de la ciudad de Guatemala.

Uno de los aspectos más notables de las ciudades intermedias es la diversidad de factores que han afectado a sus funciones; unas han desarrollado su papel administrativo y de servicios, otras sus vínculos con la producción agropecuaria, como es el caso de la Ciudad de Escuintla o por ser centros de intercambio y mercado, como Puerto Barrios y Coatepeque. Aun cuando dos ciudades intermedias presenten tasas de crecimiento similares, no se puede deducir que los factores que generan esas tasas sean comparables; la contribución relativa del crecimiento vegetativo y la inmigración pueden ser muy diferentes; o si se toma como parámetro la composición de la población económicamente activa -PEA- por sectores, puede existir una alta proporción de la fuerza de trabajo en el sector servicios o en la agricultura; también puede encontrarse concentración de empresas productivas orientadas a la exportación o un sector artesanal tradicional.

2. LA CIUDAD DE ESCUINTLA, CARACTERÍSTICAS GENERALES.

a) El contexto: Departamento de Escuintla

El departamento de Escuintla colinda al norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala; al este con el de Santa Rosa, al sur con el océano Pacífico y al oeste con el de Suchitepéquez. Ocupa un área aproximada de 4,384 Km². El departamento cuenta con doce municipios además de la Ciudad de Escuintla: Guanagazapa, Iztapa, La Democracia, La Gomera, Masagua, Nueva Concepción, Palín, San José, San Vicente Pacaya, Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá y Tiquisate.

En su parte norte se encuentra sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo un aspecto variado en su topografía con grupos volcánicos como los del Pacaya, cerros elevados, altiplanicies dilatadas, despeñaderos y profundos barrancos.

Varias carreteras nacionales de importancia atraviesan el departamento, dado su carácter de región agroexportadora, que unen a todos los poblados entre sí y con el resto de la república.

El departamento de Escuintla ha tenido una clara definición como área ganadera, cañera y algodонера desde los años cincuenta y en décadas posteriores adquirió un creciente dinamismo económico impulsado por la localización de la producción agrícola de exportación y el desarrollo de lo que suele llamarse "agricultura moderna". Debido a la variedad de productos y particularmente las fincas de café y azúcar, a las haciendas de ganado, al cultivo de citronela, a las extensas plantaciones de algodón es de gran importancia agrícola. Así también muestra un incremento en el comercio, por su proximidad a la ciudad capital y por su moderna infraestructura vial. La principal industria es la del azúcar.

En esta región destaca el bajísimo crecimiento de la población rural (0.2% anual). La explicación está en que la gran mayoría de los trabajadores agrícolas aquí son estacionales. (Alvarado: 1983)

Escuintla es una de las regiones más fértiles y ricas de Guatemala e incluso de Mesoamérica. Ubicado entre la cadena volcánica que corre por la costa sur guatemalteca y el Océano Pacífico, permite que los abanicos pluviales de tierra volcánica, conviertan esta región en una de las de mayor productividad para la agroindustria. (TRADICIONES; 1998:10) Todo el departamento se caracteriza por su riqueza agrícola y ganadera.

El idioma oficial es el español, sin embargo se habla poqoman en Palín y en algunos lugares se oye el kaqchikel y el k'iche' como uso de los migrantes de Chimaltenango, Sololá, Sacatepéquez y Baja Verapaz; que por temporadas llegan a trabajar a sus costas. (TRADICIONES; 1998:9)

En el cuadro No.1, se visualiza que los municipios con menor índice de pobreza del departamento de Escuintla son La Gomera, Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate y Escuintla. Estos municipios se caracterizan por ser centros donde se concentra la producción cañera, algodонера y ganadera. "La Ciudad de Escuintla es un emporio de riqueza: comercio, industria, ganadería, agricultura, refinería, una hidroeléctrica, mercado permanente, centros comerciales "(ENRIQUEZ: 1).

Cuadro No.1
Departamento de Escuintla
Índice de pobreza por municipios

Municipio	Indice de pobreza	Población (*)
San Vicente Pacaya	47.24	11,616
Nueva Concepción	41.02	77,062
Guanagazapa	40.96	13,001
Palín	34.23	29,437
Iztapa	34.12	10,377
San José	31.16	37,308
Siquinalá	29.52	30,793
La Democracia	29.00	18,436
Masagua	27.25	29,058
La Gomera	25.39	54,911
Sta. Lucía Cotzumalguapa	25.00	75,236
Tiquisate	21.62	114,181
Escuintla	21.83	8,796
TOTAL	31.41	510,212

Fuente: SEGEPLAN. Índice de pobreza normalizado por municipios. 1992

El Cuadro No.2, ofrece una caracterización general del departamento, con los principales indicadores sociales y económicos.

Cuadro No.2
Departamento de Escuintla
Principales características sociales y económicas

	Año 1981	Año 1990	Año 1991
Extensión territorial	4,384.00	4384.00	4,384.00
Población total	335,000	579,000	597,000
Población activa	96,000	163,400	168,900
Población ocupada	94,000	96,500	99,800
Población desocupada	2,000	10,200	10,500
Desempleo abierto	SR	56,600	58,500
Densidad de población	76.4 ha/km.	132.2 ha/km ²	136.2 ha/km ²
Tasa de crecimiento poblacional	2.9	3.0	3.0

Fuente: Banco de Guatemala. SEGEPLAN. 1992.

2.b. La Ciudad de Escuintla

Conocida anteriormente como Concepción Escuintla, la cabecera del departamento fue elevada a Villa por real cédula del 20 de marzo de 1680. Durante el Período Republicano, el 29 de octubre de 1825, se le otorgó el título de Villa. Luego

el 27 de agosto de 1836 se designó a Escuintla cabecera del circuito del mismo nombre, para la administración de la justicia y por acuerdo gubernativo del 19 de febrero de 1887 se le otorgó el título de ciudad.

Según el Censo de la Dirección General de Estadística, en 1964 la cabecera tenía un total de 55,141 habitantes: urbano 24,973 (masculino 12,907; femenino 12,066); grupo étnico no indígena 24,527 habitantes (masculino 12,644, femenino 11,883); indígena 446 habitantes (masculino 263, femenino 183). Rural 30,168 (masculino 16,919, femenino 13,249). El censo indicó que la densidad de población era de 166 habitantes por km².

En los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 de abril 1973, el municipio de Escuintla contaba con 68,573 habitantes, de los cuales 35,601 eran hombres y 32,972 mujeres: urbano 37,180 (hombres 19,221; mujeres 17,959); rural 31,393 (hombres 16,380, mujeres 15,013).

La extensión territorial del municipio de Escuintla es de 330 kilómetros cuadrados, con una densidad poblacional de 272 habitantes/ Km². Según datos del censo de 1994, la cabecera municipal del departamento, tiene una población total de 89,914 habitantes y el 55% de ellos viven en el área urbana, correspondiendo a 49,026 habitantes. Esta población urbana será considerada en el presente estudio como la Ciudad de Escuintla.

El municipio cuenta con una ciudad que es la cabecera, dos aldeas y diez caseríos.

Según el Diccionario Geográfico contaba con un barrio, llamado Alonzo y las siguientes colonias:

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| 2.1) Aguas Vivas | 2.11) San Miguel |
| 2.2) Canadá | 2.12) Vista al Mar |
| 2.3) El Carmen | 2.13) Sebastopol |
| 2.4) El Progreso | 2.14) Palmeras |
| 2.5) El Recreo | 2.15) Popular |
| 2.6) Ferrocarrilero | 2.16) Primero de Mayo |
| 2.7) Independencia | 2.17) Quetzal |
| 2.8) Junajpú | 2.18) San Carlos |
| 2.9) Monterrey | 2.19) San Gabriel |
| 2.10) San Pedro | 2.20) Naranjales |

3) Los caseríos del municipio son:

- 3.1) Las Chapernas
- 3.2) Belice
- 3.3) Calvillo

- 3.4) Chico Cimarrón
- 3.5) La Florida Aceituno
- 3.6) El Capulín
- 3.7) Los Voladores
- 3.8) Puente de Palo
- 3.9) San Pedro

4) Las aldeas y sus respectivos caseríos son:

- 4.1) Guadalupe (El Níspero, San Felipe)
- 4.2) El Rodeo (Plan de Jute)

5) Sus parajes son:

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| 5.1) Agua Blanca | 5.15) La Montañita |
| 5.2) Barrientos | 5.16) La Presa |
| 5.3) Barro Negro | 5.17) La Rochela |
| 5.4) Biema Vosta | 5.18) La Soledad |
| 5.5) Coyolar | 5.19) Las Lagunas |
| 5.6) El Clarón | 5.20) Las Palmas |
| 5.7) El caracol | 5.21) Las Piletas |
| 5.8) El Gavilán | 5.22) Las Pilas |
| 5.9) El Potrero | 5.23) Peñas de Morán |
| 5.10) El Reventón | 5.24) Peñita |
| 5.11) El Sólido | 5.25) Rastrojal |
| 5.12) Guapinol | 5.26) San Antonio el Nuevo |
| 5.13) Hojarales | 5.27) San Antonio el Viejo |
| 5.14) La Ladrillera | 5.28) Santa Cruz |

2.c. Economía Urbana de la Ciudad de Escuintla

Su población económicamente activa (PEA) muestra porcentajes elevados en el sector primario 51%, un 16% en actividades agroindustriales y un 10% en el sector terciario (comercio). Las ocupaciones principales, según el último censo son las de: trabajadores no calificados 50.5%; artesanos 13.3%; agricultores 12.6% y obreros 8.2%.

Cuadro No.3
Ciudad de Escuintla
Población Económicamente Activa Por Sexo

Población	Número	Porcentaje
Población Económicamente activa		
Ocupada:		
Hombres	11,358	70.60%
Mujeres	4,558	28.33%
Total PEA ocupada	15,916	98.93
Desocupada:		
Hombres	145	0.90%
Mujeres	27	0.17%
Total PEA desocupada	172	1.07%
TOTAL PEA	16,088	39.28%
Población no económicamente activa		
Hombres	8,225	
Mujeres	16,641	
Total	24,866	
TOTAL POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	24,866	60.72%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Cuadro No. 4
Ciudad de Escuintla
Población Económicamente Activa Por Rama de actividad

Rama de actividad	Número	Porcentaje
Agric, caza, silvicultura y pezca	1,118	6.90%
Explotación de minas y canteras	38	0.24%
Ind. manufacturera, textil y alimenticia	4,464	27.89%
Eléctricidad, gas y agua	282	1.76%
Construcción	1,352	8.45%
Comercio x mayor y menor, Restauant.	3,749	23.42
Transporte, almacenamiento y comunic.	1,249	7.80%
Establecimientos financieros	728	4.55%
Admon. pública y defensa	943	5.89%
Enseñanza	277	1.73%
Servicios comunales, sociales y pers.	1747	10.92
Organizaciones extraterritoriales	58	0.36%
Rama de actividad no específica	0	0
TOTAL	16,005	100.00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

La mayoría de la PEA se encuentra empleada en el sector privado y la población que trabaja por su cuenta es del 23.86%.

Cuadro No.5

Ciudad de Escuintla
Población Económicamente Activa
Por Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Número	Porcentaje
Empleado:		
Público	1,879	11.74%
Privado	9,803	61.25
Total	11,682	72.99%
Cuenta Propia		
Con Local	2,725	17.03%
Sin Local	1,093	6.83%
Total	3,818	23.86%
Familiar no remunerado	271	1.69%
Patrono	234	1.46%
TOTAL	16,005	100.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Cuadro No.6
Ciudad de Escuintla
Población Económicamente Activa
Por Grupo de Ocupación

Grupo de ocupación	Número	Porcentaje
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	1,279	7.99%
Profesionales, científicos e intelectuales	193	1.21%
Técnicos y profesionales en nivel medio	850	5.31%
Empleados de oficinas	1,523	9.52%
Trabajadores de servicios y vendedores	1,752	10.95%
Agricultores y trabajadores calificados	261	1.63%
Oficiales, operarios y artesanos	3,454	21.58%
Operadores de instalaciones y maq.	1,955	12.21%
Trabajadores no calificados	4,710	29.43%
Fuerzas armadas	28	0.17%
TOTAL	16005	100.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

2.d. Indicadores sociales

La tasa de mortalidad infantil es 43.5 de cada 1000 nacidos vivos. En el año 1991 tenía un porcentaje de analfabetismo del 37% de su población. Diferenciando

por área urbana y rural, como una situación análoga en todo el país, los porcentajes de analfabetismo son mayores en el área rural. En el municipio de Escuintla, según datos del Censo de 1994, en el área urbana el 14% de la población mayor de 15 años es analfabeta mientras que en el área rural es el 33%.

3. LA SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA VIVIENDA

vivienda:

El municipio de Escuintla cuenta con 20,228 viviendas, de las cuales 84.46% son casas formales, el 0.22 son apartamentos, un 10.54% son cuartos de vecindad, 0.37% son ranchos y el 4.41% son casas improvisadas u otro tipo. Los materiales de construcción predominantes en paredes y techos se muestran en el cuadro No.3.

Cuadro No.7
Municipio de Escuintla
Material predominante de paredes

Material	Número de viviendas	Porcentaje
Ladrillo, block o concreto	14,166	70.03%
Adobe	280	1.38%
Madera	3,667	18.13%
Lámina metálica	1,238	6.12%
Bajareque	55	0.27%
Lepa, palo, caña u otro	822	4.06%
TOTAL	20,228	100%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

La parte urbana del municipio, es decir la Ciudad de Escuintla tiene un total de 10,601 viviendas ocupadas y 338 desocupadas. En ellas predominan las construidas con paredes de block y techo de lámina de zinc.

Cuadro No.8
Ciudad de Escuintla
Materiales predominantes de paredes

Material	Número	Porcentaje
Ladrillo, block o concreto	8,926	81.60%
Adobe	150	1.36%
Madera	1,317	12.05%
Lámina metálica	349	3.19%
Lepa, palo, caña u otro	197	1.80%
TOTAL	10,939	100.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Cuadro No.9
Ciudad de Escuintla
Materiales predominantes de techo

Material	Número	Porcentaje
Lámina de zinc	8,867	80.91%
Concreto	959	8.75%
Asbesto cemento	962	8.77%
Teja	117	1.07%
Paja, Palma u otro	27	0.25%
TOTAL	10,959	100.00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

La mayoría de viviendas disponen de cocina en un 66.89%. El combustible más utilizado para cocinar es el gas propano por 8,227 hogares que corresponde al 77.61%. La leña es utilizada por el 18.76% de los hogares.

En el régimen de tenencia de las viviendas, según cifras del Censo de Población y vivienda de 1994, predominan las viviendas cedidas en un 39.53%. La vivienda alquilada ocupa un representativo 22.41% y únicamente el 33.94% de los hogares tiene la vivienda en propiedad.

Características de los servicios

Servicio de Agua

El servicio de agua es abastecido por la municipalidad en un 83% de los hogares. Existe un servicio de forma privada con el cual se dota de este servicio al 12.29% de los hogares. Los asentamientos precarios al no contar con este servicio se abastecen por medio de pozos, acarreo a fuentes de agua y por compra a camiones en un 73.36%; 15.12% y 11.51% respectivamente.

El crecimiento poblacional provocará problemas para el año 2,000 principalmente en cuestión de agua y drenajes. Ya que las pajas de agua no son suficientes actualmente para la demanda de la población. Las colonias al interior de

la ciudad si cuentan con servicios, pero las perimetrales tienen deficiencias (ENRIQUEZ: 5).

Cuadro No.10
Ciudad de Escuintla
Abastecimiento de agua

Forma de abastecimiento	Número de hogares	Porcentaje
Chorro de uso exclusivo	6,543	61.72
Chorro para varios hogares	3,125	29.48
Chorro público	365	3.44
Pozo red uso exclusivo	72	0.68
Por acarreo	496	4.68
TOTAL	10,601	100.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Algunas colonias tienen pozos de agua para abastecerse. Sin embargo también existen asentamientos y colonias que al carecer de agua la obtienen de manera pirateada (ACEVEDO:6). El mayor sufrimiento que tienen los pobladores de asentamientos es la escasez de agua (CATALAN: 2).

En Escuintla han pasado 70 años sin un apropiado servicio de agua potable. A ello se suma que las anteriores administraciones no se preocupaban de que las lotificadoras cumplieran con la introducción de servicios que habían ofrecido (ROJAS: 9).

La actual administración edil tiene un proyecto de introducción de agua con un costo de 25 millones de quetzales (LOGAN: 3). Que corresponde a la introducción de 25,000 conexiones de agua. Dentro de la modernización para la eficiencia del servicio de agua, se subirá el costo del canon de agua. Al subir el costo del agua, se generaran fondos para mantener el Departamento de Aguas de la Municipalidad. El costo de la conexión del agua cuesta Q.3,300.00 (ROJAS: 4). La instalación de drenajes también se cobra (ROJAS: 5). También tienen dentro de sus planes conformar una empresa municipal de agua mixta: propiedad privada y municipal, debido a que la Municipalidad no tiene la capacidad administrativa de exigir pagos por el servicio de agua (LOGAN: continuación 6). Actualmente un 75% de gente con agua potable no tiene contadores (CASTAÑEDA: 10).

Escuintla tiene muchos nacimientos de agua que pueden ser convertidos en agua potable, pero que son de propiedad privada y que a cambio de poder acceder a ellos, piden millones (P.P. HERNANDEZ: 2). Las dos fuentes de agua que nutren a Escuintla son: Nacimiento San José y Aguas Vivas. También hay un proyecto en los nacimientos de San Luis Buena Vista. Con el nuevo proyecto de agua se beneficiará directamente el 80% de la población, e indirectamente el 20% de la

población. Indirectamente porque ya no se va racionar el agua, sino quedará permanente (CASTAÑEDA: 9).

El Estado por medio del INDE, donó los nacimientos de agua de San Luis Buena Vista para abastecer de agua potable a la Ciudad de Escuintla. Aqua Park también cedió otros nacimientos. En total tienen 3 nacimientos que equivalen a 15,000 pajas de agua. Se priorizaron algunas áreas de la ciudad para dotar del nuevo proyecto de agua. Actualmente cuentan con varios tanques de agua potable: Los Cubanitos, Aguas Vivas, Musunga Norte y Musunga Sur. La actual corporación está trabajando para la descentralización del agua y ramificando los caudales hacia determinadas colonias. No obstante la administración municipal considera que estos proyectos son solamente paliativos de aquí hasta dentro de 5 años, pero si no se toman medidas para el futuro el problema continuará (P.P. HERNANDEZ: 5).

Drenajes

El servicio de drenajes entubado es realizado por la Municipalidad. Este es utilizado por el 77.54% de los hogares. Los hogares restantes evacuan los desechos a través de fosas sépticas y letrinas.

Cuadro No.11
Ciudad de Escuintla
Tipo de servicio sanitario

Tipo de sanitario	Número de hogares	Porcentaje
Uso exclusivo:		
Inodoro conectado a drenaje	5,705	78.38%
Inodoro conectado a fosa	41	0.56%
Excusado lavable	658	9.04%
Letrina o pozo ciego	875	12.02%
TOTAL	7,279	100.00
Uso varios hogares		
Inodoro conectado a drenaje	2515	69.32%
Inodoro conectado a fosa	71	2.17%
Excusado lavable	444	13.59%
Letrina o pozo ciego	238	7.28%
TOTAL	3268	100.00
No tiene	54	0.50%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. 1994. INE

Al respecto cabe agregar que la mayoría de los asentamientos precarios y algunas colonias de reciente formación colindan con desagües.

Una de las prioridades, según lo manifestado por la actual administración es la introducción de drenajes. Los proyectos de drenajes se llevan a cabo con planes tripartitos. Las comunidades pagan Q.3,000.00, por conexión de drenajes. Hay muchas colonias que surgieron desde hace décadas y que no contaban con drenajes y que la Municipalidad tiene proyectos con ellas. Muchas lotificadoras no han cumplido con la instalación de drenajes (ROJAS: 9).

A pesar de lo anterior, no se ha planificado ningún proyecto integral de aguas negras que contemple además del entubado, el tratamiento de las aguas negras y que en la inversión del 10% se tiene que priorizar en el programa de salud, los proyectos de drenajes (ENRIQUEZ: 6).

Otro problema de la Ciudad de Escuintla, que es general en todos los poblados del país, es que no hay plantas de tratamiento de las aguas negras. Los ríos contaminados atraviesan las nuevas colonias. Sin embargo la municipalidad sigue trabajando en la planificación de la primera planta de tratamiento en la colonia Prados del Río el próximo año.

Así los recursos hídricos de la Ciudad de Escuintla que son los ríos Matiliguaté, Mixtanate, Marroquín, Tulito, Cuznajte, Dina, Michatoya y Ajaxá, se encuentran contaminados no sólo por la evacuación de drenajes residenciales e industriales sino además por desechos sólidos.

Los desechos sólidos

La basura que se produce en los hogares de Escuintla, de acuerdo con los datos censales de 1994, es eliminada principalmente por intermedio de servicio privado en el 43.33% de los hogares. El servicio municipal sirve únicamente a 262 hogares que representa el 2.47%. El resto de hogares (54.2%), más de la mitad de la población, hace uso de formas más contaminantes, como quemarla o tirarla en cualquier parte. En el año 1994 se generaban aproximadamente 40 toneladas de basura al día y existían 135 vertederos clandestinos.

En 1996 FUNDAZUCAR brindó asesoría y financiamiento para la limpieza de la ciudad, promoviendo la recolección y tratamiento de la basura. Se planteó además, que la población separara la basura orgánica de la reciclable. Este proyecto fue bipartito municipalidad - sector privado. Participando las empresas Cervecería Centroamericana, Embotelladora del Sur, Ingenio Concepción, Ingenio San Diego, Ingenio Santa Ana, Fundazúcar y Agrícola el Apipal. La Municipalidad aprobó un acuerdo municipal que obliga pagar recolección con empresas privadas. Con este acuerdo se oficializa la dependencia "Escuintla Redd" con el objetivo de velar por el funcionamiento del sistema propuesto (separar basura y contratar el servicio). El acuerdo es vigente para toda la circunscripción territorial del municipio de Escuintla, es decir el área urbana y rural. En las colonias pagan Q.18.00 y en las de escasos recursos de Q.12.00 a Q.15.00, por el servicio de recolección de basura.

Para la puesta en marcha de estos servicios se concesionó temporalmente a una empresa la recolección y transporte y a otra el tratamiento final de la basura. La versión municipal sobre esta privatización es que la Municipalidad dio permiso a empresas privadas para la recolección debido a la incapacidad municipal de prestar eficientemente ese servicio.

Posteriormente la municipalidad cuestionó que la empresa recolectora desvió su propósito doméstico del tratamiento de la basura y empezó a enterrar basura proveniente de otros municipios e ingenios (LOGAN: continuación 4). Actualmente aún existen 36 vertederos clandestinos y solamente se recolecta el 55% de la basura producida.

El basurero sanitario de la Municipalidad tiene 4 manzanas de extensión u está localizado en terrenos de la finca Canadá. La Municipalidad compró una flotilla de camiones recolectores de basura porque quiere competir con la empresa privada que actualmente recolecta la basura en Escuintla y con ello cumplir el propósito que se han fijado de abaratar el costo de la recolección en las colonias (P.P. HERNANDEZ: 9). Este proyecto de mecanización de la basura está valuado en dos millones de quetzales (ROJAS: 14). Según la versión periodística de Prensa Libre, la compra de dichos camiones para la recolección de basura tuvo una sobrevaluación en el precio de venta.

Transporte Urbano

El sistema de transporte urbano de la Ciudad de Escuintla se compone de 70 buses. El tipo de propiedad de los buses es privado de pequeños empresarios (ROJAS: 13). El papel de la municipalidad es mediar entre usuarios y transportistas las quejas y también se encarga de organizar las líneas del transporte.

La Municipalidad ha dado concesiones y regula los precios de pasajes, pero los dueños son individuales (LOGAN: continuación 5). Además ha servido como fiadora para que los transportistas obtengan unidades más modernas (P.P. HERNANDEZ: 8).

4. DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA: LA CIUDAD SEGREGADA (1981-1994)

4.a Los asentamientos precarios

A partir del año 1994 numerosos asentamientos precarios se han conformado en la Ciudad de Escuintla, por efecto del crecimiento vegetativo y el arribo de población migrante proveniente del ámbito rural. Este nuevo fenómeno sugiere que existen altos índices de pobreza en la población, que contrasta con la localización de producción agrícola de exportación (algodón, caña de azúcar, café) y la relativa modernidad de la agricultura.

Las áreas precarias de la Ciudad de Escuintla están localizadas, al igual que en la ciudad de Guatemala, en tierras desvalorizadas y con malas condiciones de habitabilidad como lechos de ríos, cercanos de basureros, mercados etc. Las tomas de tierras han sido llevadas a cabo por pobladores desplazados de otros municipios del departamento de Escuintla.

Según información proporcionada por una dirigente de la Coordinadora de Asentamientos de Escuintla, muchas mujeres-jefas de familia con hijos integran los asentamientos. De hecho “Nueva Primavera” fue invadida por mujeres a través de redes de solidaridad. Esta población anteriormente obtenía alojamiento posando con familiares o alquilando.

La tendencia municipal hacia dos asentamientos es la del desalojo: Sebastopol y Terminal del Sur. El primero por estar asentado en terreno municipal en donde se localiza un tanque de captación de agua y el segundo por ubicarse en terreno municipal designado para construir un mercado. De igual manera a los pobladores de Caserío Alonzo lo están desalojando debido a que es propiedad privada que fue vendida. El desalojo de Sebastopol está promovido por medio de la intervención del Ministerio Público (LOGAN: continuación 9). El Secretario General del Sindicato de la Municipalidad está acusado de vender los terrenos de varios asentamientos y tiene pendiente una demanda legal.

Según información del Alcalde, la Municipalidad está tratando de arreglar la situación de los demás asentamientos, arrendándoles a los pobladores (LOGAN: continuación 8). Los asentamientos Madrid y Las Brisas ya están en proceso de legalización. Después de habitar los pobladores cinco años un terreno, la Municipalidad les da títulos supletorios. En los contratos de arrendamiento con la Municipalidad, los pobladores de asentamientos pagan entre 10 a 20 quetzales por lote.

Caracterización de las Areas Precarias

Colonia Madrid:

La colonia Madrid cuentan con un servicio de pozos, para el abastecimiento de agua. Este asentamiento tiene un desagüe a la par el río Mixtanat. Los pobladores están realizando las gestiones para realizar la introducción del alumbrado público.

Colonia Guatelinda:

Está ubicada a un costado de la colonia Santa Marta. El aspecto de la legalización de la tierra está supeditado a un trámite en bienes del Estado, ya que está localizado en una carretera antigua de herradura que pertenece al Ministerio de Comunicaciones.

Las Brisas

Está ubicada a un costado de la carretera que conduce al departamento de Sta.Rosa, municipio de Taxisco, en uno de los principales ingresos de la Ciudad de Escuintla. Está asentada sobre terrenos de propiedad privada. Se ocupó un zanjón que fue rellenado por la Municipalidad.

Terminal del Sur:

Se encuentra localizado en terrenos de propiedad municipal, en donde la Municipalidad tiene proyectado construir un mercado. Por lo cual existe un procedimiento penal en contra de ellos.

Cerritos de Sebatopol

Están ubicados en un tanque de captación de agua municipal y por ello tienen conflictos con la Municipalidad que quiere desalojarlos o trasladarlos hacia un proyecto en Colonia Los Portales.

Caserío Alonso:

Está ubicados en un terreno de propiedad estatal, en áreas que se han valorizado por la actividad comercial que se ha desarrollado en la Ciudad de Escuintla. Este asentamiento cuenta con alrededor de 60 familias. La Municipalidad ahorita les fue a enseñar uno de los proyectos que fue rechazado por estos miembros de los asentamientos y posiblemente se va llegar a una definición de beneficio de estas 60 familias, entonces ellos están de acuerdo trasladarse a esta Colonia Los Portales, es un proyecto que va gozar de todos los servicios básicos porque definitivamente está asentado en unos nacimientos de agua, la lotificación, de una u otra forma esperamos ayudarles.

Prados del Río:

Otro asentamiento es la Colonia Prados del Río que queda cerca del Antiguo Ingenio El Salto. Actualmente hay un acuerdo del Consejo Municipal para otorgar en arrendamiento la vivienda que ocupan. Algunos han tramitado su contrato de

arrendamiento y la mayoría no. En este asentamiento se está trabajando en la introducción de drenajes, a través de la Municipalidad con el aporte de la mano de obra de la comunidad. El agua y luz la obtienen de manera "pirateada". La municipalidad está cobrando Q.20.00 por derecho de arrendamiento

Santa Marta o Nueva Primavera:

El Asentamiento Santa Marta esta ubicado en las áreas verdes de una colonia privada. Desde el año pasado se están haciendo gestiones con la lotificación, para que ceda estas áreas que pertenecen a la municipalidad y poder regularizar la propiedad de los lotes y darlos en arrendamiento. Sin embargo un sector mayoritario se encuentra ocupando un costado de la escuela, en un área escolar que ya no pertenece a la municipalidad sino al Ministerio de Educación.

Resultados del Censo

Para el análisis cuantitativo de éstas áreas se contó con un Censo Sociodemográfico levantado por la Dirección de Asentamientos y Vivienda -DAHVI-. Los asentamientos censados son: Cerritos de Sebastopol, Guatelinda, Prados del Río, Nueva Primavera, Las Brisas y La Terminal del Sur. Se censó un total de 493 viviendas con una población de 1,958 habitantes. De los jefes de hogar censados, el 30% son mujeres. Otro dato importante es que se reportaron 23 hogares en donde además del núcleo familiar (hogares nucleares), conviven otros familiares como tíos, primos, abuelos etc., es decir que el 4.66% son hogares extensos o ampliados.

Cuadro No. 12
Áreas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Número de hogares por tipo de jefatura de hogar

Asentamiento	Número de hogares	Jefes de hogar			
		Mujeres	%	Hombres	%
Prados del Río	68	16	23.52	52	76.46
Cerrito de Sebastopol	31	9	29.03	22	70.96
Nueva Primavera	121	32	26.45	89	73.55
Las Brisas	21	11	53.38	9	47.62
Terminal del Sur	168	48	28.57	120	71.43
Guatelinda	85	32	37.65	53	63.35
TOTAL	493	149	30.22	344	69.78

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Empleo

Los ingresos monetarios de las familias de estas áreas son bajos si se comparan con el costo de la canasta básica. En el Cuadro No. 13, se muestra los

ingresos mensuales. El 80.83% de las familias obtiene menos de Q800.00 lo cual los coloca en una situación de extrema pobreza.

Cuadro No. 13
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Ingresos familiares

Ingresos (Quetzales)	Número de hogares	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hasta 100.00	8	1.65	1.65
101.00 a 200.00	23	4.69	6.34
201.00 a 300.00	36	7.35	13.69
301.00 a 400.00	52	10.61	24.3
401.00 a 500.00	72	14.69	38.99
501.00 a 600.00	100	20.41	59.40
601.00 a 700.00	42	8.57	67.97
701.00 a 800.00	63	12.86	80.83
801.00 a 900.00	23	4.96	85.79
901.00 a 1,000.00	23	4.96	90.75
1,001.00 a 1,200.00	19	3.88	94.63
1,201.00 a 1,300.00	6	1.22	95.85
1,301.00 a 1,400.00	4	0.82	96.67
1,400.00 a 1,500.00	6	1.22	97.89
Más de 1501.00	13	2.65	100.00

Fuente: Censo de Areas precarias de la Ciudad de Escuintla. DAHVI 1996.

Los jefes de hogar se emplean en ocupaciones que no les permiten tener mayores ingresos. Diferenciando por jefatura masculina o femenina, el siguiente cuadro permite visualizar las principales ocupaciones de los jefes de hogar.

Cuadro No. 14
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Principales ocupaciones de las mujeres jefas de hogar

Ocupación	Número	Porcentaje
Empleada doméstica	77	52.03%
Comerciante	29	19.59%
Operaria	2	1.35%
Comadrona	2	1.35%
Secretaria, Perito C. etc.	6	4.05%
Ama de casa	32	21.62%
TOTAL	148	100.00

Fuente: Censo de Areas precarias de la Ciudad de Escuintla. DAHVI 1996

Cuadro No. 15
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Ocupaciones de los jefes de hogar

Ocupación	Número de jefes de hogar	Porcentaje
Agricultura	164	47.54
Albañilería	44	12.75
Comercio	21	6.09
Pilotos	18	5.22
Agentes de seguridad	22	6.38
Servicios	19	5.51
Operarios	15	4.35
Soldador	10	2.90
Mecánico	8	2.32
Otros	24	6.96
TOTAL	345	100.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Los datos anteriores muestran que la proporción de la fuerza de trabajo ocupada en actividades no agrícolas, es mayoritaria en las mujeres y en el caso de los hombres es levemente mayoritaria, el 52%. Las jefas de familia lavan, planchan, pertenecen al sector informal. La mayoría de los trabajadores del sector agrícola son cortadores de caña en las fincas aledañas a la Ciudad de Escuintla.

Situación de la vivienda

La totalidad de las viviendas de las áreas precarias de la Ciudad de Escuintla están construidas con materiales inadecuados. La vivienda típica que predomina es la de paredes de lámina de zinc y piso de tierra, con un solo ambiente para el desarrollo de las actividades familiares.

Cuadro No. 16
Áreas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Materiales de paredes

Tipo de material	Número	Porcentaje
Lámina de zinc	420	85.19%
Madera	9	1.83%
Madera y Lámina	9	1.83%
Nylón	17	3.45%
Tabla o lepa	14	2.84%
Otros	6	1.22%
Sin Registro	18	3.65%
TOTAL	493	100.00

Fuente: Censo de Áreas precarias de la Ciudad de Escuintla. DAHVI 1996.

Cuadro No. 17
Áreas precarias de la Ciudad de Escuintla
Material predominante en el piso de las viviendas

Material	Número de viviendas	Porcentaje
Tierra	483	98.00%
Cemento	3	0.60%
Torta de concreto	7	1.40%
TOTAL	493	100.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Cuadro No. 18
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Número de cuartos y población que los ocupa

Cuartos	hogares	Porcentaje	Población	Promedio/cuarto
Un cuarto	467	94.73%	1,839	4
Dos cuartos	22	4.46%	113	3
Tres cuartos	4	0.81%	18	2
TOTAL	493	100.00	1970	4

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Cuadro No. 19
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Miembros por hogares

No. de miembros	No. de hogares	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Uno	21	4.26%	4.26
Dos	78	15.82%	20.08
Tres	116	23.53%	43.61
Cuatro	104	21.10%	64.71
Cinco	84	17.04%	81.75
Seis	45	9.13%	90.88
Siete	26	5.27%	96.15
Ocho y más	19	3.85	100.00
TOTAL		100.00%	

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

El 63 % de las familias (312) alquilaban antes de llegar a residir en el Asentamiento. La renta mensual que pagaba la mayoría de los hogares (72.75%) oscilaba entre los Q50.00 a Q150.00.

Cuadro No. 20
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Cuanto pagaba por alquiler antes de residir en el Asentamiento

Renta mensual	Número de hogares	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Menos de Q50.00	43	13.78	13.78
Q51 a 100	103	33.01	46.79
Q101 a 150	81	25.96	72.75
Q151 a 200	54	17.31	90.06
Q201 a 250	15	4.81	94.87
Q251 a 300	12	3.85	98.72
Más de Q301	4	1.28	100.00
TOTAL	312		

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento de Escuintla. 1994. INE

Acceso a servicios

Los servicios básicos son inexistentes en los asentamientos precarios de la Ciudad de Escuintla. El agua debe acarreararse y muchas veces se utiliza la de los ríos contaminados que atraviesan las áreas, en donde se vierten también los desechos sólidos y las aguas servidas.

Migraciones

De los jefes de hogar censados, el 53.55% que corresponde a 264, no nacieron en la Ciudad de Escuintla, es decir son migrantes ya sea de otros municipios del departamento o bien de otros departamentos. Sin embargo es necesario hacer notar que este dato no fue requerido directamente en el cuestionario del censo, por lo que se dedujo a través de otras variables como confrontar el tiempo de vivir en la Ciudad de Escuintla con la edad del jefe de hogar y el lugar en donde le fue extendida la cédula de vecindad. De este dato tenemos que a 353 jefes de hogar les fue extendida la cédula en el municipio de Escuintla, mientras que a 50 son vecinos de un municipio del departamento de Escuintla y noventa jefes de hogar reportaron haberla obtenido en otro departamento, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 21
Areas Precarias de la Ciudad de Escuintla
Procedencia del jefe de hogar

Departamento	Jefes de hogar	Porcentaje
Escuintla	304	62.93%
Guatemala	15	3.10%
Jutiapa	14	2.89%
Santa Rosa	13	2.69%
Suchitepéquez	6	1.24%
Izabal	4	0.82%
Retalhuleu	5	1.03%
El Quiché	4	0.82%
Alta Verapaz	3	0.62%
Sacatepéquez	2	0.41%
San Marcos	2	0.41%
Baja Verapaz	2	0.41%
El Progreso	1	0.20%
Chiquimula	1	0.20%
Quetzaltenango	1	0.20%
Huehuetenango	1	0.20%
Sin registro	105	21.73%

Fuente: Censo de Areas precarias de la Ciudad de Escuintla. DAHVI 1996

4.b. Las colonias de reciente producción

Actualmente en Escuintla existen aproximadamente 60 colonias privadas. La Municipalidad de Escuintla no cuenta con un Reglamento de lotificaciones y se basa para regular las lotificaciones por medio del Decreto 14-27 Ley de Parcelamientos Urbanos. La Municipalidad exige a lotificadores que doten de agua y drenajes a las colonias. El Ministerio de Salud exige a la Municipalidad y ésta última a las lotificadoras fosas sépticas (ROJAS: 10). Sin embargo la falta de regulación específica incide en el incumplimiento de las colonias. Anteriormente se autorizaban muchas colonias sin tener los servicios básicos, por eso ha crecido la ciudad de forma desordenada. La lotificadora promociona y no cumple. La lotificación más antigua tiene 50 años. Sin embargo hay archivos de autorización hasta el año 1990. Los ingenios han indemnizado sus trabajadores con tierra desde hace 13 años (ENRIQUEZ: 5), promoviendo lotificaciones.

La actual administración municipal exige a las lotificadoras que el proyecto tenga agua, con eso se evita que en el futuro la Municipalidad tenga que cargar con la realización de proyectos que en ley debía haber hecho la empresa.

Desde hace aproximadamente 40 años se inicio la producción de lotificaciones privadas en la Ciudad de Escuintla. De este período datan las colonias Quetzal, Ferrocarrilero, Popular, Hunapú, Los Naranjales y Progreso. En la actualidad estas colonias cuentan con los servicios básicos que fueron dotados por la municipalidad en

años recientes. En la década de los años sesenta y setenta se producen las colonias Modelo I y II, que fueron promovidas por una cooperativa.

Ante la falta de servicios de la mayoría de las colonias, la municipalidad ha realizado la introducción de agua, drenajes y pavimentación de éstas. Aún las colonias que están surgiendo actualmente no cuentan con servicios. Entre éstas últimas se encuentran Sicilia I y II, Palo Blanco, San Carlos y Prados de San Luis.

4.c. Tendencias de expansión

En la ciudad de Escuintla no existe ninguna planificación sobre la tendencia de expansión de la ciudad. Las áreas residenciales, comerciales e industriales se entremezclan. En la Municipalidad únicamente han conversado sobre cómo ubicar las colonias, viviendas e industrias (ROJAS: 5). Piensan que se podría ubicar la industria en la parte baja, la vivienda en parte alta. No existe un Acuerdo Municipal que controle las áreas de expansión.

Las causas que han provocado el crecimiento desordenado en la ciudad de Escuintla son similares a las de la ciudad capital: surgimiento de lotificaciones sin control municipal, falta de regulación del uso del suelo, predominancia del sector privado industrial y comercial.

Con el apoyo del Fondo Guatemalteco para la vivienda FOGUAVI, se han asignado fondos a empresas constructoras privadas para la promoción de proyectos habitacionales subsidiados. En el departamento de Escuintla ha sido en donde se ha otorgado el mayor porcentaje de financiamiento para la construcción de soluciones habitacionales del país.

En el departamento de Escuintla se han invertido 37.49 millones de quetzales en la construcción de 3,261 soluciones habitacionales, ya sean estas lotes o viviendas. Esta inversión corresponde al 21.02% del total.

Cuadro No. 22
Ciudad de Escuintla
Oferta de proyectos habitacionales privados
subsidiados por el FOGUAVI

Nombre	tipo de solución	No. de unidades	Precio (Q)	Localización
Los Portales	lotés	100	28,000	Carretera a taxisco
Palmares	lotés	290	16,000	
Santa Clara	lotés	594	26,000	
La Estancia	vivienda	65	60,000	Carretera Taxisco
Costa Bella	vivienda	224	60,000	
La Ceiba	vivienda	39	48,100	
Esmeralda	vivienda	200	60,000	Carretera ingenio El Salto
Morela	lotés	79	16,000	Carretera a Taxisco
La Cascada	lotés	118	31,900	Carretera ingenio El Salto
El Valle	lotés	SR	16,000	Carretera ingenio El Salto
Total		1,709		

Fuente: Elaboración propia, información proporcionada por FOGUAVI.

En el caso específico de la Ciudad de Escuintla, como se ve en el Cuadro No.22 a través del FOGUAVI se están promoviendo 10 proyectos con una oferta de 1,709 soluciones habitacionales. Esos proyectos se localizan principalmente en la carretera a Taxisco y hacia el Ingenio El Salto, localizados al poniente de la ciudad, que incide en la tendencia de crecimiento de la ciudad. Todo lo anterior lleva a la afirmación de que la Ciudad de Escuintla se ha expandido hacia la carretera a Taxisco, sobre la autopista.

5. Gobernabilidad urbana y gestión de servicios

5.a. Organización técnica y administrativa de la Municipalidad

La actual corporación municipal (1996-2,000) emprendió una serie de cambios administrativos al asumir la alcaldía. En esta corporación existe la visión empresarial en el manejo estatal (ROJAS: 1). Primero se planteó la construcción de un nuevo edificio municipal para lo cual debía demolerse el antiguo edificio centenario y trasladarse provisionalmente a la recién construida Plaza Palmeras. El Departamento de Ingeniería diseñó los módulos temporales del actual complejo Municipal en Plaza Palmeras (CASTAÑEDA: 2). Con el traslado también se cambió mobiliario y equipo. Se creó un departamento de Informática y se adquirieron varios vehículos. Además se cambiaron las jefaturas. También se evaluaron errores de administraciones anteriores (ROJAS: 8). Dentro de la administración interna de la Municipalidad, si bien no es el prioritario se secundiza un mejoramiento y

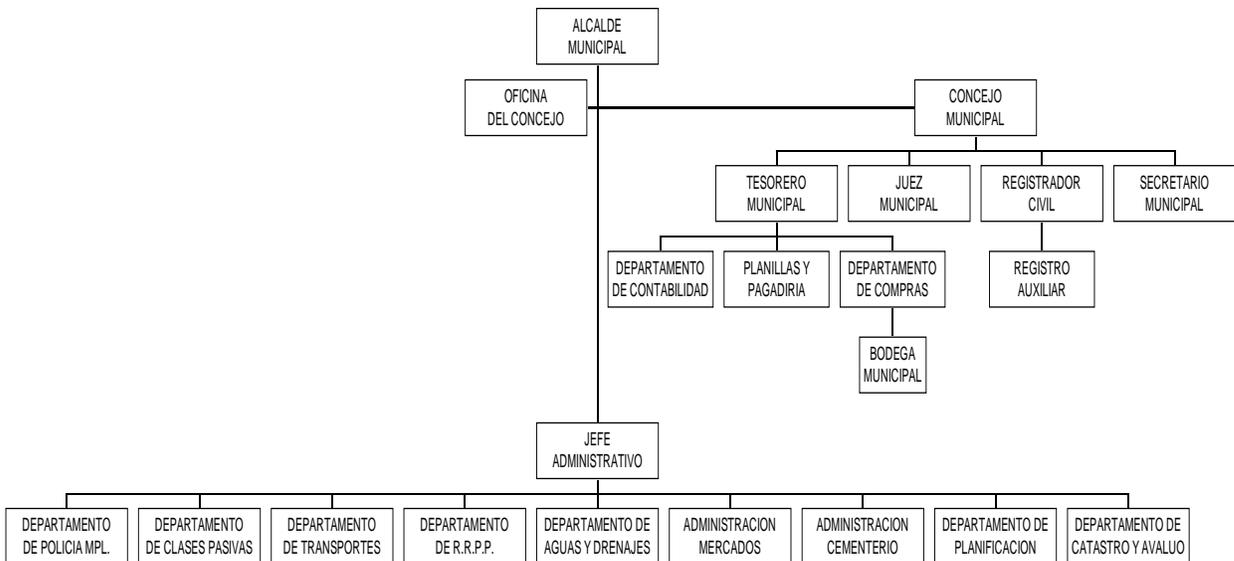
modernización en lo administrativo (introducción de computadoras, etc.) (ROJAS: 9).

Según los funcionarios ediles el cambio de edificio municipal se debe a lo obsoleto y que no era representativo de la tercera ciudad del país. Sin embargo no se tomó en cuenta que el edificio municipal era considerado Patrimonio Cultural (LOGAN: 2). Con la construcción del edificio municipal se han encontrado con el problema de la modernidad versus los monumentos históricos (ROJAS: 2). El costo del nuevo Edificio Municipal es de 4 millones de quetzales . Para llegar a alquilar las actuales oficinas provisionales de la Municipalidad se realizó una licitación. Ganando el alquiler del actual edificio de Q.9,000.00 mensuales (LOGAN: 2).

El organigrama administrativo no tuvo mayores cambios y sigue la línea de las anteriores corporaciones: consejo municipal, alcalde, jefe administrativo, los diversos departamentos, tesorería, registro civil, secretarías, empleados de oficina y de campo. La actual corporación municipal está orgullosa de la modernización municipal alcanzada (LOGAN: 3). Con la recomposición técnica de la municipalidad también se han adquirido vehículos, maquinaria, equipo y tecnificación para mejorar el funcionamiento de los empleados de la municipalidad (LOGAN: 6).

La estructura física de la municipalidad fue inamovible por más de 60 años Con la actual corporación municipal han agregado nuevos departamentos como el de ingeniería, contabilidad, catastro e informática (ENRIQUEZ: 5).

**ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA**



El Departamento de Ingeniería es el que se encarga de ejecutar administrativamente las decisiones del Consejo. Contabilidad tiene que ver con el proceso y avances de las obras. También existe el Departamento de Aguas y Drenajes. El Departamento de Contabilidad lleva los expedientes de cada obra, según la Ley de Compras y Contrataciones (AGUILAR: 2). Este departamento se encarga de elaborar el anteproyecto de presupuesto para el año siguiente en base a los lineamientos y prioridades que le asigna el Consejo Municipal. Anteriormente a esta corporación municipal, había habido malversación de fondos por lo que otras corporaciones han perdido expedientes (AGUILAR: 4).

Según la visión de funcionarios, muchos empleados son reacios al cambio. A raíz de la modernización, los empleados municipales se han beneficiado distinto tipo de cursos (AGUILAR: 5). Uno de los cambios que se implementó fue el uso del uniforme en las mujeres, con la finalidad de mejorar la imagen de la municipalidad. Olvidando que la eficiencia del servicio se deben a los cambios administrativos y no solamente a aspectos puramente estéticos.

En el Departamento de Ingeniería se hacen los perfiles de los proyectos para calcular la población beneficiada y los costos. Los inspectores de Ingeniería hacen recorridos para detectar las necesidades en infraestructura de la Ciudad de Escuintla. Anteriormente a la actualización técnica de la municipalidad, las secretarías con máquinas de escribir solo sacaban entre 10 a 15 licencias de construcción, ahora con las computadoras sacan de 30 a 40 licencias (CASTAÑEDA: 15). La mayor parte del personal es antiguo y reciben capacitaciones en INTECAP (P.P. HERNANDEZ: 12).

El Consejo Municipal está presidido por el Alcalde, 2 Síndicos y 7 Concejales. En las funciones del Consejo hay: 1 Dr. en el área de salud, 3 personas en urbanismo, otras en mercado, en aguas y en cuanto entra una solicitud entra a determinada comisión. El Concejal 6to. representa al partido UCN, este concejal ocupa funciones de Salud, Agricultura y Ganadería, y evalúa proyectos de infraestructura. En la actual corporación municipal alcanzaron representatividad cuatro partidos políticos: PAN, FRG, UCN y AP5. El Alcalde es el vínculo con el Gobierno Central. Sin embargo, según la óptica de los pobladores de asentamientos precarios “Quienes tienen el mayor poder en la Municipalidad son el Síndico Primero y el Juez Municipal” (CATALAN: 7).

5.b. Recursos Financieros

Los ingresos que percibe la municipalidad se dividen en: 1) ingresos corrientes (provenientes de azúcar, comercio y servicios) que sirven para funcionamiento de la municipalidad. Y 2) ingresos especiales (IVAPAZ, Consejos de Desarrollo y pago de servicios por los vecinos) que son utilizados para obras de infraestructura. A los vecinos se les exige el 5% del valor de una obra.

Las principales fuentes de financiamiento de la municipalidad son: el Gobierno central a través del 10% constitucional, los fondos de IVAPAZ, el impuesto de Hidrocarburos, los impuestos de los ingenios, los fondos Promuni, el Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores (ROJAS: 3). También acuden a diferentes ONGS y a fuentes externas como la Unión Europea y el BCIE. Los proyectos son realizados por el Departamento de Planificación.

La Municipalidad no permite la intromisión, pero si la asesoría para llevar a cabo la planificación territorial. Actualmente cuentan con la asesoría de auditores para reestructurar los controles financieros y administrativos en el Departamento de Contabilidad de la Municipalidad (LOGAN: 5). También instituciones como CONAMA y la Facultad de Arquitectura de la USAC para desarrollar un Plan de Ordenamiento Urbano. De igual manera el Ministerio de Salud ha asesorado la planificación de la expansión urbana (ROJAS: 6).

La principal limitación para llevar a cabo los planes y proyectos es el problema económico para cubrir el rubro de funcionamiento. Tienen dificultad para agenciarse de fondos para pagar sueldos (ROJAS: 3). El pago de planillas y que no se puede usar ni el IUSI, ni IVAPAZ. Otros ingresos para ajustar el pago de salarios provienen de los impuestos cobrados a los ingenios y mercados. La Municipalidad está condicionada a una reforma tributaria debido a su dependencia hacia el Congreso en la creación de tasas impositivas y aranceles. En relación al sistemas de préstamos a bancos y de las donaciones que reciben hay interferencia del Gobierno Central (LOGAN: 8).

Existen buenas relaciones entre las municipalidades y el Gobierno debido al otorgamiento puntual del 10%. El 10% es una obligación constitucional. El 10% se entrega por transferencias bancarias. El 10% ha dado cierta solvencia financiera a las municipalidades. El FIS interviene en la gestión municipal. Por otro lado para financiar proyectos el Consejo de Desarrollo aporta 70%, la Municipalidad 25% y la comunidad un 5% total de la inversión. Escuintla tiene un techo presupuestario de 26 millones. Los Consejos de Desarrollo reciben fondos del Estado. La Municipalidad no es del todo autónoma porque depende del Estado en muchos aspectos. La Ley de Compras y Contrataciones aclara el procedimiento que se debe seguir para el financiamiento de proyectos (LOGAN: continuación 4).

El Gobierno ha intervenido con financiamiento para infraestructura, por medio de los Consejos de Desarrollo (ENRIQUEZ: 3). La Municipalidad trabaja con el FIS, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ministerio de Salud (CASTAÑEDA: 7). El Ministerio de Salud ofrece una parte del apoyo para ejecutar obras de infraestructura que se relacionen con la salud. El Gobierno Central asigna fondos a los Consejos de Desarrollo para el financiamiento y apoyo de las municipalidades en proyectos de infraestructura.

5.c. Recaudación tributaria

El Plan de Arbitrios que aplica la Municipalidad de Escuintla, data de 1967. Las empresas pagan arbitrios con el quetzal devaluado. Los Impuestos Tributarios son recolectados a través de: el boleto de ornato, el arbitrio municipal de los mercados, el derecho de puesto de almacenes y tiendas, la tasa municipal por energía eléctrica. Los ingenios pagan 10% por cada quintal y 10% de regalía, lo que se destina para cubrir los salarios de la municipalidad (P.P. HERNANDEZ: 18).

La municipalidad está tratando de hacer un ordenamiento fiscal (ROJAS: 12). En relación al arbitrio de mercados, se ha incrementado su recaudación. Anteriormente era de 8 a 9 mil quetzales, ahora es de 85 a 90 mil quetzales mensuales. Lo que se recauda en mercados e ingenios sirve para pagar las planillas de la municipalidad. Las Tasas de impuestos son obsoletas para el sector privado. Para hacer una modernización fiscal de los aranceles de la iniciativa privada, la municipalidad se ha topado con los trámites engorrosos del Estado. Con respecto al Impuesto Unico sobre Inmuebles -IUSI-, El DICA VI mantiene lentitud en la valuación de inmuebles y también hay confusión en los cobros (LOGAN: 9).

Para que haya autonomía municipal tiene que haber descentralización fiscal. Pero este tipo de descentralización siempre ha sido frenada por el Estado (LOGAN: 8).

Cuadro No. 23
Distribución del Aporte Constitucional a las Municipalidades
Departamento de Escuintla
Año 1994

Municipio	Total percibido	Porcentaje
Escuintla	2,201,966.38	13.93%
Santa Lucía Cotzumalguapa	1,675,643.80	10.60%
La Democracia	897,546.99	5.68%
Siquinalá	1,822,288.23	11.53%
Masagua	827,820.92	5.24%
Pueblo Nuevo Tiquisate	1,324,319.43	8.38%
La Gomera	1,307,251.59	8.27%
Guanagazapa	678,358.48	4.29%
Puerto San José	1,052,849.41	6.66%
Iztapa	823,407.30	5.21%
Palín	881,557.04	5.58%
San Vicente Pacaya	676,759.58	4.28%
Nueva Concepción	1,634,866.87	10.34%
TOTAL	15,804,636.02	100.00

5.d. Políticas de Inversión

La Municipalidad cuenta con el aval de la Contraloría General de Cuentas de la Nación en la inversión de obras de infraestructura (ROJAS: 2-7). La inversión en proyectos está fundada bajo el principio de planes bi/tripartitos, por ejemplo: Consejos de Desarrollo, Municipalidad y Vecinos (ACEVEDO:1). Actualmente se está negociando con varias entidades bancarias el cofinanciamiento para la compra de agua. Del porcentaje constitucional que le asignan a la municipalidad, un 8% es destinado para infraestructura y el 2% para administración (ROJAS: 13).

En 1996 el presupuesto para la municipalidad era de 9 millones de quetzales. En 1997 fue de 12 millones de quetzales y en 1998 de 30 millones de quetzales. El logro más sobresaliente han sido obras de urbanización. Las obras más demandadas son los servicios básicos: drenajes, agua, calles, iluminación pública.

Del 10% la municipalidad recibe un millón cien mil, de ello Q.110,000.00 se va a funcionamiento y el resto a infraestructura, lo mismo hacen con el IVA PAZ (LOGAN: continuación 3).

El énfasis de inversión es en adoquinar calles intransitables, a lo cual dedican un 60% del presupuesto de inversión. Del 10%, un 8% es para infraestructura y 2% para salarios. El 10% es depositado en una cuenta bancaria y no se pueden desviar los fondos para otros rubros que no sean inversión (AGUILAR: 2).

El actual monto del presupuesto de la municipalidad para inversión es de 30 millones doscientos mil quetzales, de esos 13 millones son para funcionamiento y diecisiete mil para inversión. El monto que recibe la administración trimestralmente es de Q947,000.00 para inversión y Q.150,000.00 para funcionamiento, dando un total de un millón cincuenta y dos mil quetzales cada trimestre. La actual municipalidad ha invertido en aproximadamente mil proyectos grandes, medianos y pequeños, por ejemplo entre los pequeños está arreglar algún bordillo, etc. (AGUILAR: 6). Actualmente la municipalidad ha cubierto un 90% de las comunidades en donde hay más de alguna obra (CASTAÑEDA: 15).

Los proyectos de agua, luz, mercados y calles son autofinanciables por lo que es más fácil conseguir financiamiento para ellos que para la construcción del nuevo edificio de la municipalidad, esa es otra de las razones por las cuales se ha atrasado la construcción (P.P. HERNANDEZ: 11).

5.e. La Municipalidad y los asentamientos precarios: áreas sin atención

La municipalidad no autoriza licencias de construcción en las áreas precarias por la situación de ilegalidad en la ocupación de los lotes: “personas que se posesionaron de áreas verdes, las áreas de la municipalidad, son asentamientos y la gente no cuenta con esos servicios porque no tienen ningún documento legal para poder hacer ya sus trámites respectivos, por ejemplo vienen conmigo y me dicen “quiero una licencia para construir”, y yo no les puedo autorizar porque si les autorizo esa licencia, les estamos autorizando a todos y se les tiene que dar asesoría social, pero se mantiene aquello de que mañana o pasado se de una orden de desalojo, aunque es muy difícil pero mientras tanto ellos no cuentan con nada legal” (LOGAN). De igual manera no pueden tener acceso a la energía eléctrica porque la Empresa Eléctrica les exige una numeración.

Algunas propuestas de la municipalidad para los desalojos/traslados de los pobladores de el asentamiento de la Terminal, es hacia la Colonia San Felipe en donde les propone habitar lotes de 6 x 12. El terreno de la Terminal que está ocupado, cuesta 5 millones de quetzales (LOGAN: continuación 10). A los pobladores de Caserío Alonzo les han propuesto habitar La Colonia Los Portales. El costo de los lotes subsidiados que la unicipalidad propone es de Q.4,000.00. La municipalidad también ha propuesto el subsidio del Plan FOGUAVI, para los pobladores de Sebastopol y de la Terminal (ACEVEDO: 6).

La municipalidad ha propuesto a los pobladores de la Terminal del Sur y de otros asentamientos precarios varios terrenos y financiamiento del FOGUAVI, pero los pobladores no aceptan (LOGAN: 10). De hecho la municipalidad tiene claro que no es asunto de la corporación edil solucionar la vivienda de la población, sino ello compete al gobierno central (LOGAN: continuación 9).

Sin embargo desde el punto de vista de los pobladores de las áreas precarias existe el compromiso de la municipalidad para solucionar la situación de los asentamientos, pero no ha habido acciones claras. En este caso pueda le correspondería la negociación entre FOGUAVI para solucionar la vivienda y el traslado de los pobladores de asentamientos precarios. Algunos terrenos invadidos son de propiedad privada. La lotificadora privada tiene que entregar áreas invadidas a la municipalidad para iniciar la legalización de la tenencia (CATALAN: 6). La municipalidad ofrece un costo menor del dado por el propietario de los terrenos paliativos, en base a la capacidad de pago establecido por el DAHVI en el censo realizado. Los pobladores quieren que la municipalidad compre los terrenos para vendérselos a los pobladores. Los pobladores también quieren que les otorguen los terrenos municipales (CATALAN: 7).

Existen varias razones por las cuales los pobladores de los asentamientos precarios de Escuintla no aceptan los planes de la municipalidad, una de ellas es que los proyectos propuestos por medio del FOGUAVI no cuentan con servicios. La principal razón es que la municipalidad ofrece terrenos privados que no pueden pagar los pobladores, especialmente las jefas de familia. El DAHVI hizo un

estudio, el cual la municipalidad conoce con el propósito de frenar el fraccionamiento de los lotes en los asentamientos (CATALAN: 8)

5.f. La Municipalidad, la expansión urbana y el marco regulador.

El papel regulador del crecimiento y la expansión urbana de la ciudad por parte del gobierno local se ve restringido en Escuintla por la falta de instrumentos legales que normen dicho crecimiento.

La municipalidad no cuenta con un Plan Maestro de Desarrollo. Se debe concebir el desarrollo urbano como algo integral que debe incluir aspectos como: fuentes de trabajo, escuelas, etc. (LOGAN: 7).

Esta regulación debería obligar a las empresas lotificadoras a dotar de servicios de agua, drenajes, energía eléctrica y pavimentación a los proyectos que promueven. En el caso de la Ciudad de Escuintla la mayoría de lotificaciones no ha contado con estos servicios. La municipalidad apoya a los vecinos autorizando lotificaciones sin servicios para abaratar el costo de los lotes y en esa dinámica por medio de la gestión de los habitantes de los lotes, les introduce los servicios (LOGAN: continuación 9). La lotificadora debe pagar a la municipalidad un 15 por millar por trabajos de urbanismo. Cuando las lotificadoras no cumplen, la municipalidad absorbe la deficiencia. “Los vecinos no solicitan sino más bien exigen los servicios que las lotificadoras deberían dar” (ENRIQUEZ: 4).). La carencia de agua se debe a las autorizaciones de otras corporaciones municipales, que carecían de servicios básicos. Ahora muchas lotificadoras dicen que en Escuintla se ha puesto difícil urbanizar (CASTAÑEDA: 4).

Los problemas de falta de cumplimiento de las lotificadoras han sido heredados, así durante este año se han adoquinado las colonias Sebastopol, Brisas, Monte Rey y Santa Marta, también la Quetzal, Modelo, Ferrocarril y Popular. Solo en Las Brisas y Sebastopol se gastaron casi 3 millones de quetzales (AGUILAR: 7).

Desde el punto de vista de la actual corporación municipal la falta de ordenamiento urbano ha sido responsabilidad de administraciones anteriores (ENRIQUEZ: 3). Una de las causas es que deberían estar previendo los problemas del próximos años, pero todos su esfuerzos tratan de poner al día las necesidades de servicios actuales.

Existe un Plan de Reordenamiento Urbano del 92 al 2,002 realizado pro FUNDAZUCAR. En Reordenamiento urbano desean sacar el mercado y la terminal porque congestionan y contaminan la ciudad. También tienen planes de hacer un Centro Cívico y Cultural: teatro, escuela de arte, remodelar el parque y el edificio municipal (CASTAÑEDA: 13).

5.g. La participación de la sociedad civil en la gestión de servicios

La participación ciudadana en la toma de decisiones en la gestión municipal de la Ciudad de Escuintla, no forma parte de los cambios y modernización que la actual corporación edil quiere implementar. En la visión que se tiene de esa participación de la población afectada con los problemas urbanos, todavía priva el rechazo y la desvalorización de los aportes que puedan ofrecer para solucionar los problemas. También se evidencia la falta de negociación y conciliación de intereses de actores importantes en la gestión urbana. Se continúa viendo a la población como un contricante.

Un ejemplo de ello es que en la Municipalidad de Escuintla no ha realizado cabildos abiertos con la población. A lo más que se ha llegado es a la asistencia a asambleas de vecinos en las colonias que denotan alguna inconformidad (LOGAN: continuación 6-7).

La municipalidad lleva a cabo gestiones ante el sector privado, en el caso de “ Las Brisas” que está asentada en terrenos de la Licorera Nacional, y ante el gobierno central, por medio del FOGUAVI, para enfrentar la problemática de legalización de los asentamientos precarios. Estas acciones son llevadas a cabo unilateralmente y sin tomar en cuenta a los pobladores. En los asentamientos precarios, la municipalidad solo es intermediaria ante las autoridades para ver como puede la gente conseguir un pedacito de tierra, porque no tiene recursos (ENRIQUEZ: 2)

Desde la óptica de los pobladores de las áreas precarias prevalece la opinión de que no hay buena comunicación entre los pobladores de asentamientos y la alcaldía. Hay intereses políticos partidistas en las negociaciones entre la municipalidad y los pobladores de asentamientos precarios. Ante esta falta de apoyo los pobladores y la Coordinadora General de Asentamientos precarios de Escuintla, han contado con el apoyo de la UASP y otras instancias (políticas) civiles (CATALAN: 11).

En el caso de las colonias que no tienen problemas legales en la ocupación, la corporación municipal tiene una mayor receptividad. El principal requisito es que exista un comité de vecinos representativo de la comunidad. “Porque cuando a la municipalidad le vienen los vecinos bien organizados, porque si en una colonia hay tres comités a quién se le va entender, si unos dicen una cosa, otro dice otra cosa y de dónde han conseguido representación no lo saben, entonces es cuando la municipalidad no haya a quién entenderle, pero cuando hay una buena organización de los vecinos, entonces eso es lo que más ve el Sr. Alcalde. Cuando los vecinos están bien organizados, entonces inmediatamente corre allí y da toda la ayuda, porque ve que no hay ninguna discrepancia entre ellos mismos”. (ACEVEDO).

Según funcionarios de la municipalidad, falta educación cívica en la población, mucha gente cree que con pedir las cosas es suficiente y lo hacen de manera individual. “La municipalidad es un ente de servicio pero necesita de trámites para realizar obras. La gente no entiende estos trámites sino que quieren que así como ellos vienen a decirlos ahorita, mañana se este trabajando y eso crea malestar y lo transmiten a través de groserías” (ESTRADA: 6).

Los pasos siguientes para aprobar un proyecto son: identificación de la necesidad, solicitud al Consejo Municipal escrita o por audiencia, la solicitud es trasladada al Departamento de Ingeniería para su estudio y presupuestación (AGUILAR: 1).

La municipalidad también hace gestiones ante otras instituciones gubernamentales, por ejemplo gestionó ante el INDE los nacimientos de agua para abastecer de agua potable a la Ciudad de Escuintla, pero el sindicato del INDE no quería ceder los nacimientos. Algunas comunidades buscaron sus propios nacimientos de agua para abastecerse de agua potable después de ello la municipalidad les da el financiamiento (P.P. HERNANDEZ: 9).

Por su parte, Los pobladores de los asentamientos precarios reconocen la necesidad de hablar con todo el Consejo Municipal y con el Alcalde. Como medida de presión han hecho marchas pro-tierra urbana . Todos los asentamientos precarios tienen un comité pro mejoramiento y están aglutinados en una Coordinadora de Pobladores de Asentamientos de Escuintla con una estructura no jerárquica. Los pobladores han negociado con mediación del Congreso y un partido político. Existe conciencia sobre ser pobladores de asentamientos y no se consideran invasores porque ellos también son guatemaltecos. Desean cabildear con Derechos Humanos, MINUGUA, DAHVI y Asociación de Abogados para negociar con la municipalidad. Los pobladores están dispuestos a presionar por medio de los telenoticieros. La Coordinadora se reúne cada 8 días (CATALAN: 10).

La visión municipal es que hay intereses político partidistas en manejar a los comités de vecinos de las colonias y de los asentamientos. Los invasores de la terminal no se han trasladado debido a que en ese asentamiento hay líderes negativos. Hay gente con intereses políticos que engaña a la gente que vive en los asentamientos. Hay un candidato para alcalde que se interesa en arreglar la legalización del Asentamiento de Santa Marta I, pero lo hace con fines políticos. La UASP ha asesorado a los asentamientos especialmente a la Terminal, lo que ha molestado a la municipalidad que lo ve como un show político de imagen (LOGAN: continuación 10).

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

En relación a la segregación urbana de las distintas áreas de la Ciudad de Escuintla, los asentamientos precarios plantean una situación que debe enfrentarse con mucha creatividad y decisión política de las autoridades locales, no solo para la dotación de servicios básicos sino además con la regularización de la tierra. Ello se torna importante y factible dado que las dimensiones de estas áreas aún no han alcanzado las que tiene la ciudad de Guatemala.

En materia de servicios la municipalidad de Escuintla atiende el agua potable, los drenajes y la extensión del sistema vial y su mantenimiento. Estos manifiestan diversos niveles deficitarios: el agua en un 8.81% y los drenajes en 22.46%. El agua potable requiere de una serie de fuentes naturales. En el caso de la Ciudad de Escuintla tales fuentes se encuentran en propiedad privada. Otra situación que agrava la obtención de agua potable es que los drenajes son evacuados hacia los ríos con lo cual se están contaminando las fuentes de agua. No existen plantas de tratamiento de aguas servidas.

Otro aspecto importante de destacar sobre el crecimiento urbano es la falta de mecanismos para regular el proceso de urbanización. La municipalidad de Escuintla únicamente cuenta con un Reglamento de Construcción y edificación. La mayoría de lotificaciones privadas que se ha llevado a cabo no han contado con servicios básicos y ha sido la municipalidad las que posteriormente debe abastecer de estos servicios. Actualmente en la Ciudad de Escuintla se están promoviendo proyectos privados financiados por el FOGUAVI que impactarán directamente en las tendencias de expansión y en el crecimiento urbano. Y que si siguen produciéndose sin regulación municipal incidirán el crecimiento desordenado de la ciudad.

La planificación del desarrollo urbano es inexistente en la municipalidad de Escuintla. Las distintas obras se llevan a cabo de manera inmediatista y conforme van surgiendo necesidades. Lo más que se hace es crear prioridades de acuerdo a la visión que sobre los distintos problemas tenga el funcionario encargado de tales obras. Así, no existe coordinación intrainstitucional.

La recaudación de ingresos se lleva a cabo en este contexto. Los impuestos que podrían ser mayor fuente de ingresos es el IUSI, carecen de los instrumentos técnicos para ser recaudados eficientemente. No hay un estudio catastral. Dado el bajo presupuesto de inversión para una ciudad intermedia. Es necesario involucrar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los proyectos a generarse por la municipalidad. Ello le imprimiría nuevas dinámicas, la más importante que los proyectos que se lleven a cabo de verdad beneficien a la población y también que esta se involucre en las obras urbanas también con aportes de mano de obra y en la administración y mantenimiento de éstas. El sector privado tiene una mayor participación en la gestión municipal de Escuintla. Las tendencias son a continuar con el proceso de privatización de algunos servicios

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

EL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION

En los actuales momentos de cambio, post firma de la paz, se hace necesario fomentar una cultura de participación ciudadana para el desarrollo comunitario. Se entiende como participación ciudadana “el protagonismo de todos los guatemaltecos hombres, mujeres, niños y niñas. Que hacen acto de presencia voluntaria, para dialogar, sobre asuntos cívico-políticos y actividades comunitarias, para tomar decisiones y cumplir en acciones y procesos a nivel local, regional y nacional, buscando mejores condiciones de vida para la población”. “Libertad de Acción Artículo 5to. C.P. de la República de Guatemala.

Al hablar de participación ciudadana indudablemente involucra también los distintos niveles por los cuales tiene que atravesar la gestión de servicios para el desarrollo de las comunidades. Es por ello que la gestión está estrechamente relacionada con el diálogo cívico-político, la opinión pública, y el conocimiento del poder y gobierno local. Es importante agregar que la participación de las personas en las organizaciones comunitarias es fundamental para el desarrollo y construcción de la democracia de Guatemala.

La participación ciudadana es un derecho, pero tiene implícitos también deberes cívico políticos. Entre estos deberes está la responsabilidad tributaria ya que para que los gobiernos municipales puedan responder y atender las necesidades de desarrollo social e infraestructura para todos los guatemaltecos y los escuintlecos en particular, el gobierno municipal debe obtener suficientes recursos para financiarlos. Sin embargo se puede afirmar que en Guatemala aún no existe una cultura tributaria no obstante que en el Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria se habla sobre la política tributaria para que el Estado pueda cumplir con sus compromisos, incluyendo los fondos establecidos para la consolidación de la Paz.

Esto en cierta medida se debe a que después de mucho tiempo de corrupción, burocratización, autoritarismo, de las tendencias de desarrollo basadas en el paternalismo del Estado, obstáculos impuestos en la gestión de servicios y por ende de todo lo relacionado con los gobiernos locales, entre los guatemaltecos existe desconfianza y falta de credibilidad hacia la inversión estatal y municipal. En el caso de Escuintla, no obstante sus esfuerzos de modernización del aparato municipal, aún persiste en cierta medida la desconfianza económica, política y de participación para establecer un diálogo entre autoridades y vecinos.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ESCUINTLA

Es una parte de la forma de hacer gobierno cuyo organismo local dirige el desarrollo integral y equitativo del municipio, el cual se rige por la Constitución de la República y el Código Municipal y debe luchar por su autonomía financiera y política. El ámbito de acción de las autoridades municipales de Escuintla están referidas a la administración de los recursos y servicios públicos locales y aunque una de sus prioridades debería ser el ordenamiento territorial aún no han desarrollado satisfactoriamente esta imperiosa necesidad.

En resumen la actual corporación municipal de Escuintla se ha interesado en superar medianamente la lenta e ineficiente administración municipal, pero aún no han implementado formas más abiertas de discusión sobre el proceso de gestión en la satisfacción de necesidades del área urbana, por medio de cabildos abiertos y otras formas que fomenten aún más la participación y se han limitado a desarrollar algunas reuniones comunitarias con representantes y con los vecinos de las colonias y asentamientos para discutir sobre los gastos que se ejecutarán en determinada obra de infraestructura y dotación de servicios. Cabe mencionar que aún falta superar algunas formas autoritarias y discriminativas de hacer gobierno, además de implementar y evaluar sus planes de desarrollo.

EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE SERVICIOS

En toda Guatemala después de mucho tiempo de cohibir la opinión pública y la participación y la organización. La injusta distribución económica, de inversión social, de diálogo y consenso fue lo que generó en cierta medida el enfrentamiento armado. Este hecho se ha convertido en falta de cultura de participación ciudadana.

Por tal motivo la presente investigación centró sus esfuerzos en solicitar información a la estructura Municipal de Escuintla y otros entes de organización relacionados con la expansión de la Ciudad de Escuintla.

Es importante considerar que uno de los puntos básicos es el fortalecimiento del gobierno local de Escuintla con una mayor presencia y participación ciudadana, para que el gobierno responda con inmediatez a la gestión de necesidades comunitarias y a la prestación eficiente de los servicios municipales.

Pero también está el fortalecimiento del poder local, el cual está relacionado con la toma de decisiones para la ejecución de acciones de beneficio común y para demandar de las instituciones públicas el cumplimiento de las funciones para las cuales fueron creadas.

Es importante mencionar que la gestión de servicios debe ser paralela al desarrollo del poder local, entendiéndose este como el nivel de organización de los vecinos para gestionar y participar juntamente con las autoridades municipales y otras instituciones, la satisfacción de las necesidades de su colonia, barrio o asentamiento.

Es necesario agregar que se tiene que promover el acercamiento entre los vecinos y la Municipalidad para que ambas instancias trabajen con unidad. Incentivar la organización de los vecinos para que prioricen y gestionen los proyectos de mayor necesidad. Promover, inclusive que las organizaciones locales trabajen en la gestión de fondos para la realización de proyectos.

En suma, el fortalecimiento de la gestión municipal necesariamente tiene que ser a través del fortalecimiento de las finanzas, de la modernización administrativa y la participación de la sociedad civil, entre los rasgos más sobresalientes. Además es importante que el sistema de toma de decisiones, planificación y programación implementado por la Municipalidad de Escuintla tome en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Coordinar un sistema global de planificación administrativa y técnica.
- 2) Modernizar cada uno de los roles y funciones que debe cumplir cada departamento, miembro y empleado de la estructura municipal de Escuintla.
- 3) Actualizar permanentemente la información demográfica de la ciudad de Escuintla para medir el nivel de impacto y expansión urbana a corto, mediano y largo plazo.
- 4) Incrementar y actualizar todo el instrumental de planificación.
- 5) Fomentar democráticamente la incorporación de las organizaciones comunitarias: colonias y asentamientos en la toma de decisiones sobre la prioridad de proyectos y la inversión monetaria que cada vecino es capaz de brindar.
- 6) Implementar estratégicamente un intercambio intra e interinstitucional (OG's y ONG's) para agenciarse de fondos para la satisfacción de las necesidades urbanas.
- 7) Sobre todo luchar por la autonomía municipal sobre todo en lo referente a la recaudación, inversión y distribución de los fondos provenientes de las monumentales industrias, agroindustrias y comercios ubicados en el Municipio. El fortalecimiento de las finanzas públicas es paralelo a incrementar la capacidad de fijación de tributos locales, normas de preparación y seguimiento presupuestario.

Este último aspecto aunado a un fortalecimiento del heraldo público y fijará una mejor operación y administración de los recursos financieros. Pero es imperioso reconocer que aunque las condiciones económicas estén dadas, si no existe voluntad política, compromisos de administración y estrategias democráticas de resolución de conflictos no será posible identificar y superar los puntos de estrangulamiento en el desarrollo urbano.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, Adrián Guillermo. (1993). "**Las ciudades Medias en México: Hacia una diferenciación de sus atributos**". Revista Interamericana de Planificación. No. 101-102. Secretaria General de SIAP. Guatemala.

Aguilar, Guillermo et al. (1996) "**Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México**". Consejo Nacional para la cultura. Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de México. México.

Alvarado, Luis. (1983) "**El proceso de urbanización en Guatemala**". CEUR-USAC. Guatemala.

Arias Barrios, René. et al (1997) "**Evaluación del nivel de contaminación por desechos sólidos en la Ciudad de Escuintla**". Dirección General de Investigación, Universidad de San carlos de Guatemala.

García, Ana y Lucia Tello (1993). "**Mérida: impacto reciente de las políticas estatales en el crecimiento urbano**". en Revista Ciudades: Desarrollo Regional y Expansión Urbana. No. 18. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

Instituto Nacional de Estadística. Censo 1994. Departamento de Escuintla. Cifras definitivas. Guatemala 1996.

López Bascur, Jorge Fernando. () "**Escuintla - Planificación de asentamientos**". Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Lungo, Mario. (compilador). (1998) "**Gobernabilidad urbana en Centroamérica**". Ediciones FLACSO. Costa Rica.

Morales, Miguel. (1982) "**Regiones periféricas y ciudades intermedias en Costa Rica**". San José, Costa Rica.

Morales Pérez, Darío San José. (1975) "**Escuintla: Potencialidad en subdesarrollo. Macro Diseño del Area**". Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Rodríguez, Hipólito (1993). "**Xalapa: crecimiento urbano, trabajo y economía**". en Revista Ciudades: Desarrollo Regional y Expansión Urbana. No. 18. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

Zepeda, Raúl. (1997) "**Estructuras y procesos de Desarrollo Urbano en las Sociedades Centroamericanas**". Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Centroamérica -ISMU -. Guatemala.

Galilea, Sergio. (1990) **“Los desafíos metodológicos en la Planificación Latinoamericana: algunas cuestiones básicas”**. En Políticas y Estrategias de Planificación ante los nuevos desafíos del Subdesarrollo. XVI Congreso Interamericano de Planificación. Guatemala.

Schwank Vassaux, Fernando Adolfo. (1974) **“Hospital Regional de Escuintla”**. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

ENTREVISTAS

- 1) **Catalán, Alicia**. Miembro de la Coordinadora de Asentamientos de Escuintla. Asentamiento Nueva. Primavera. Julio 3, 1998.
- 2) **Logan, Lewis**. Alcalde Municipal. Septiembre, 1998. Transcripción #6. Lado A y lado B.
- 3) **Enríquez, Antonio**. Secretario Municipal. Junio 1998. Transcripción #3. Lado A.
- 4) **Hernández, Pedro Pablo**. Concejal 6to. de la Municipalidad. Septiembre, 1998.
- 5) **Acevedo, José María**. Juez de Asuntos Municipales. Mayo 1998. Entrevista de contextualización.
- 6) **Rojas, Tulio**. Síndico Primero de la Municipalidad. Septiembre, 1998. Transcripción #5. Lado A.
- 7) **Aguilar, Jorge René**. Contador General de la Municipalidad. Septiembre, 1998. Transcripción #7. Lado A.
- 8) **Estrada, Milton**. Jefe del Departamento de Aguas y Drenajes de la Municipalidad. Septiembre 1998. Transcripción #10. Lado A.
- 9) **Castañeda, Otto**. Jefe del Departamento de Ingeniería. Septiembre de 1998. Transcripción #8.